



## Del momento político

### Ni crisis ni perspectiva de crisis

Entra en los propósitos obstruccionistas de las oposiciones parlamentarias acudir a toda suerte de estrategias para dificultar la vida del Parlamento. Mejor sería decir para prolongarla. Como siempre, el señor Lerroux ha elegido el camino que menos puede convenirle. En un Parlamento y en otro régimen quizás hubiera dado los resultados perseguidos el rumor constante de crisis, la obstrucción y demás recursos, lícitos en la vieja política, pero inadmisibles, como se está demostrando, en la República. Basta que atreva la injusta ofensiva contra el Gobierno para que éste se afirme en sus posiciones. Para afirmarse es suficiente, aparte de la obra que le está encomendada por la mayoría y por el jefe del Estado, con defenderse del estilo, resurrección de las formas monárquicas, que se usa para combatirle. Por el honor de la República, ni más ni menos, un Gobierno auténticamente republicano y responsable ha de hacer fracasar a los elementos empeñados en derribarle. ¿Qué sería de la República si cayeran los Ministros cada cuatro días por aquello de que un político de la oposición se levante a pronunciar un discurso vago y arbitrario, del que lo más que puede deducirse es que la crisis está en el ambiente? Ese era antes el argumento clásico. La crisis está en el ambiente, se decía. Y como estaba en el ambiente, según el orador de turno, el Gobierno tenía que marcharse. Los radicales quieren incorporar a la República una norma del más desahogado caciquismo parlamentario. Entonces, como ahora, la crisis estaba solamente en el imaginario o en el designio de los que por ley natural, en virtud de los intereses que amparaban, eran enemigos del Gobierno. Se quiere que pase lo mismo en la República. Podría darse por muerto el régimen si los que hemos de defenderlo contra los vicios políticos del pasado cedieramos a las maniobras lamentables del señor Lerroux y de todo lo que el jefe radical arrastra. No se trata de cerrar el paso a un hombre que pide el Poder con igual desenfado que si pidiera una cosa que le pertenece. No es eso. Se trata de algo más importante. Ninguna razón adujo el señor Lerroux para que dimitiese el Gabinete Azaña. Dijo que el Gobierno había fracasado. Pero el señor Azaña no dijo, sino demostró, que había triunfado. Con todo, suponíamos que la obra del Gobierno no acusara los aciertos, ni las bondades, ni la lealtad que constituyen su ejecutoria. Aun habiendo fallado el Gobierno en algunos aspectos de su misión, ¿es que por ese hecho habría de abandonar el banco azul ante las palabras, vacías de sentido, de un personaje tarado con todas las maneras de la vieja política? Ello equivaldría a inaugurar en la República procedimientos que deshonrarían a la monarquía. Un Gabinete, en la República, no está en el Parlamento a la espera de que llegue un señor de la oposición a reclamarle: «¡Dadme el Poder que me corresponde por derecho!» Derecho, ¿de qué? Han cambiado mucho los moales y el fondo de la política nacional. Hoy no se producen las crisis mediante argumentos tan simples. La tesis del señor Azaña, constitucional, parlamentaria, legítima, está clara: «Mientras no me falte mayoría en las Cortes ni me retire la confianza el presidente de la República —que es quien pulsa el ánimo de la opinión—, no habrá crisis.» La pide el señor Lerroux. También puede pedir la Luma. Con la particularidad de que una debilidad del Ministerio en este caso representaría un grave peligro para la República. Si el Gobierno hubiera dado satisfacción a los radicales, hubiéramos asistido a la transplante de los funestísimos métodos que privaron en el antiguo régimen. De consiguiente, la actitud del señor Azaña es la que cuadra a un buen republicano. Como escribimos líneas más arriba, no se trata por parte del Gobierno de defenderse a sí mismo, ni de defender a estas Cortes. Ni siquiera de defender la obra revolucionaria emprendida. Lo cierto es que esos días ha estado en juego el estilo de la República. De eso se trataba en primer término: de rechazar no un Ministerio Lerroux, ni otro Gobierno cualquiera, sino de impedir a toda costa que el Gobierno Lerroux, o el que fuera, naciese como consecuencia de un debate político en el que el presidente de una minoría de oposición exigía el Poder. El Poder no se pide, se merece. En otro tiempo se pedía y hasta se mendigaba. Actualmente se conquista con obras y posturas de gobernante. Como, en suma, lo conquistó don Manuel Azaña: trabajando en silencio hasta que se llamaron. Lo demás es perder el tiempo y demostrar que se es un viejo político fracasado, sin noción de la República ni grano de estadista.

Continúan los radicales, encabezados por sus jefes, pronosticando la crisis. Exactamente como en la época monárquica. Motivo suficiente para que el Gobierno se sienta más unido que nunca y la oposición decididamente dispuesta a que no la haya. No habrá crisis, salvo imprevistos, antes de las elecciones municipales, sí, como no sospechamos, se produce una victoria de derechas. De triunfar la política del Gobierno en abril, es posible que haya coalición republicano-socialista, todavía, durante un año. Porque la ley de incompatibilidades no debe ser aplicada a estas Cortes. Lo hemos dicho siempre con razones de cierta trascendencia. Nos ha afirmado en nuestro criterio un hombre imparcial en política y técnico en Derecho constitucional: don Adolfo Posada. Y, si es preciso, insistiremos, a ver si la lógica vence a la pasión; o a las pasioncillas mezquinas de quienes aspiran a insertar en la República los métodos deleznales de la monarquía.

## El Consejo de ayer

### Los ministros tratan de la solución de la huelga minera de Asturias

En el Palacio de Buenavista se celebró ayer Consejo de ministros. Después de las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde. Al salir, los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si se había tratado de la solución de la huelga minera de Asturias, y contestó: «Se ha tratado, y extensamente, examinándose las distintas fórmulas propuestas. Esta tarde volverá a conferenciar con el director de Minas y con el gobernador civil de Oviedo para ver si podemos llegar a un acuerdo. Después el señor Domingo facilitó la siguiente nota oficial: «Presidencia.—Decreto autorizando la instalación en Sevilla de una estación de anclaje para dirigibles. Decreto autorizando la construcción de los edificios destinados a Observatorio de Geofísica en Toledo. Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Badajoz, Toledo y Ciudad Real. Hacienda.—Distribución de los fondos del mes. Aprobación de las liquidaciones de tabacos y timbre del año 1931.»

## NOTAS DE AMPLIACION

El ministro de Marina, de quien solicitaron los periodistas noticias ampliatorias del Consejo celebrado por la mañana, dijo que la mayor parte del tiempo la dedi-

caron a estudiar las normas para proveer las vacantes con motivo de las elecciones municipales del mes de abril. Se estudiaron muchos casos, entre ellos los que han de ser sustituidos por haberseles aplicado para la elección el artículo 29, las vacantes por renuncia e incompatibilidades y fallecimiento.

En este amplio cambio de impresiones se acordó que el procedimiento se fije en un proyecto de ley que se someterá a la aprobación de las Cortes. Un periodista le preguntó si no podía hacerse por decreto, y el señor Giral contestó que era preferible someterlo a la deliberación de las Cortes.

También se ocupó el Consejo del conflicto minero de Asturias, estudiándose diversas fórmulas de solución, pero sin adoptar acuerdo concreto.

Otro de los asuntos tratados fué el del nombramiento de director del Instituto de Reforma Agraria, sin llegar a recabar acuerdo en cuanto al nombramiento, pues el señor Feed no ha aceptado el ofrecimiento. Como quiera que los asuntos de esta Dirección son urgentes, el ministro de Agricultura ha dispuesto que hasta que se haga el nombramiento, que será el martes, probablemente, se encargue de la Dirección el señor Feed.

Un periodista tuvo ver al ministro los que los radicales intensifican mucho la obstrucción cuando se discute el proyecto de ley para elección de concejales, y el señor Giral dijo que la obstrucción, en muchos casos, se hará difícil, sobre todo en aquellos proyectos que presente el Gobierno y que tengan carácter local.

Por último, dijo que creía serían aceptadas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tenían cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas, señor Gómez Chaix, ya había sido entregada al presidente de las Cortes constituyentes, por depender de la Cámara dicho Tribunal.

### Parece que la S. de N. está dispuesta a obrar enérgicamente

GINEBRA, 10.—El Comité de los Diecinueve ha celebrado una reunión privada para tratar del conflicto chino-japonés. En representación de España acudió el señor Maderiaga.

Parece ser que la opinión general es que no se puede hablar de conciliación mientras el Japon siga la invasión de China.

En su consecuencia, se hará al Gobierno la consulta de si está dispuesto a abandonar las operaciones en la provincia de Jehol. Si le pedirá, además, que conteste categóricamente si reconoce o no la soberanía de China en Manchuria.

Parece ser que en los círculos internacionales hay una mayor decisión para evitar que el Japon continúe su política de rapiña en el territorio chino. Con ello se confirma la tesis sostenida desde el primer momento por el delegado español.

El Comité de los Diecinueve estudia la redacción que ha de dar a su informe.

Contra la invasión japonesa. NANKIN, 10.—Se ha aprobado la nueva ley de reclutamiento, que llama a filas a los aptos para el manejo de las armas. Esto parece indicar que China quiere fortalecer el ejército que lucha en la provincia de Jehol contra la invasión japonesa.

### El primer servicio de ondas extracortas

ROMA, 10.—Mañana se inaugurará el primer servicio de ondas n.º, extracortas, entre el Vaticano y el Palacio papal en Castel Gandolfo. Pronunciarán discursos el señor Rati y Marconi. La onda será de 60 centímetros.

### Grupo parlamentario socialista

Relación de diputados socialistas que tomaron parte en las votaciones nominales de día 9 del corriente:

Primera votación.—Prieto, Alvarez Angulo, Negri, Peris, Jaime, Lorenz, Acuña, Cordero, Sapina, Pinussa, Muñoz Mateo, Carrillo, Albar, Lozano, Sabrás, De Francisco, Escrib, Pérez Trujillo, Beade, Cañizares, Olmedo, Aceituno, Redondo, Cabrera, Gómez Osorio, Gómez San José, Torner, Sáinz, Blázquez, Morán, Fabra Ribas, Antonio Canales, Valiente, Zafra, Roma Rubies, Villarubia, Botana, De Gracia, Cabello, Bolaños, Fernández Quer, Acero, Santa Cecilia, Garrote, Salvadorés, Sanz Díez, Menéndez, Arbones, Bruno Alonso, Ovejero, Domingo, Piqueras, Luis Prieto, González Ramos, Sanchis Pascual, Nistal, Molina, Hernández, Sánchez Gallego, Vigil, Quintana, De la Torre, Fernández Egocheaga, Pradal, Ferrer, Duarte, García de la Serrana, Martínez Gil, Rubio, Marquet, Domingo Alonso, Muñoz y Besteiro.

Segunda votación.—Peris, Salvadorés, Escrib, Rojo, Acuña, Jaime, Egocheaga, Olmedo, Sapina, Moreno Mateo, Albar, Carrillo, Lorenzo, Vigil, De Francisco, Almagro, Martínez Gil, Alvarez Angulo, Domingo, Sabrás, Pascua, Torner, García de la Serrana, Sáinz, Beade, Cabello, Trujillo, Blázquez, Sanchis Pascual, Domingo Alonso, Piñuela, Santa Cecilia, Antonio Canales, Valiente, Vinas, Villarubia, De Gracia, Botana, Bolaños, Aceituno, Luis Prieto, Roma, Acero, De la Torre, Lozano, Menéndez, Pradal, Arbones, Fernández Quer, Bruno Alonso, Molina, Piqueras, Nistal, Gómez Osorio, Trifón Gómez, Cañizares, Vicente Hernández, Sánchez Gallego, Garrote, González Ramos, Duarte, Marquet, Rubio, Vidarte, Besteiro, Martínez Sanz y Ferrer.

Total, 73 diputados.

Por omisión no se consignó en la votación del día 8 a Cavetano Redondo, que tomó parte en la misma.

## NOTA POLITICA

### Juego de metáforas

Ya se sabe: en los pasillos del Congreso tiene lugar, a diario, esta reminiscencia de la vieja vida política, que posee en las actuales Cortes constituyentes todo el sentido de una triste añoranza. Los periodistas—este nuevo tipo de periodista estremecido por modernas inquietudes, un poco zumbón, un tanto irónico, profundamente irrespetuoso, que ya no acierta a moverse nunca con el movimiento sismológico de la reverencia—sienten la tentación de bucear entre los páldos pergaminos parlamentarios y extraer la nota clásica, típicamente empleada en el siglo pasado, con sólo formar el conocido corra, en medio del cual se estira y habla una momia cualquiera. Así todas las tardes. Cuando se deshecha el corra es interesante oír a los periodistas. «No tiene remedio, dicen.

No tiene remedio, en efecto; pero a nosotros se nos antoja que los periodistas son demasiado crueles. Cuando vemos ése corro habitual, en cuyo centro, por los mismos labios, se disparan todas las tardes iguales, dardos inocentes, en los que se quiere poner una intención que pueda apunalar y resulta siempre la constante caricia inofensiva, creemos que la piedad de los periodistas es menos fuerte que su humorismo y no aciertan a prescindir, cada día en el que hay sesión de Cortes, de que suene en los pasillos el mismo disco, que alcanza allí, ante los propios periodistas, el primer éxito de hilaridad desahogada. Algún personaje político, que aspira a tener una locuacidad hiriente, viene a convertirse en recreo de los informadores, que todas las tardes, en los pasillos del Congreso, trastean en el mismo resorte para buscar la onda del regocijo. ¡Es tan aburrida, a veces, la información de pasillos!

Mas, por fuerza de esta reiteración machacona, se hace saltar en otros lugares, muy de tarde en tarde, la réplica ágil, zumbona y alegre. El público tiene que orientarse, por lo tanto, entre esta divertida zarzanda de alusiones veladas, en las que se echa mano de la metáfora, que viene aquí, como siempre, a ser cristal en el que la intención pone una discreta penumbra. Con pocas horas de diferencia se manjaron ayer metáforas antagónicas. En un banquete se hablaba, en metáfora, de que toda la situación actual era sólo el prólogo necesario, el adiestramiento preciso, para pasar al segundo ejercicio de la oposición. En los pasillos del Congreso, la metáfora era clerical y se refería a un sermón, demasiado dramático, que se enlazaba finalmente con la posibilidad de su inexactitud. Se cruzaban las flechas, en efecto; pero es curioso observar que en la metáfora del banquete había un mejor manejo de la ironía y la flecha arcaica, no como un disparo irritado, sino con alegre desenvoltura, como una sonrisa que se hubiera echado a volar. Chocar, naturalmente, con la carátula del ceño arrugado, al que ha de arrancar otra de las inocuas imprecaciones. El juego tiene interés, y ya en su sola expresión plástica, sin recurrir a la verbal, señala el lado frágil de la contienda. No es extraño. Para el manejo de la ironía es preciso tener cierta educación literaria, cierta frialdad, para que la mirada sea siempre serena y burlesca, y cierto dominio, para no sentirse empujado por aires pasionales. Mal terreno el del humorismo para quienes han aforado a la vida política en el siglo pasado, en plena gripe romántica, y andan todavía con ese bagaje anacrónico, que ya es lastre pesado. Si en esta postura, que ha quedado yerba, momificada, por la marcha de la historia, se siente la tentación de forjar el humorismo de las metáforas, de ser humorista, se corre el peligro de producir la frotura, en efecto, pero surgida en la sorpresa del auditorio.

## Facetas de París

### La situación de los socialistas franceses

Celebróse el domingo anterior la anunciada reunión del Consejo nacional del Partido Socialista. Ignoramos si las Agencias han transmitido íntegramente la moción adoptada por los delegados de las Federaciones departamentales, en presencia de los diputados del Partido, después de escuchar las tres opiniones distintas que subsisten en el Grupo parlamentario. Por sí la información hubiera sido fragmentaria, a continuación damos la traducción completa. El texto de esta moción había sido redactado primeramente por Zyronsky; pero contribuyeron a su suavización, a limar, cambios de algunas frases innesesarias. Séverac, Paul Faure, Descourtioux, Lebas, Ferdinand Faure, Gendré, Isnal, Blanc y Bium.

«El Consejo nacional, después de examinar la situación política, recuerda al Grupo parlamentario la obligación es estricta de conformarse a las decisiones de los Congresos y a los principios estatutarios del Pacto de Unidad; considera que las necesidades inmediatas de la acción siguen estando definidas por el programa elaborado en el Congreso de Huygens, el cual sigue siendo la regla de la acción cotidiana del Grupo. El Consejo confirma que "incluso en caso de circunstancias excepcionales, los diputados y senadores no podrán comprometer al Partido sin su asentimiento", y que únicamente una asamblea nacional del Partido puede tomar decisiones en lo concerniente a la participación gubernamental. Por último, el Consejo comprueba la imposibilidad de hecho —probada recién en tres ocasiones— de adoptar acuerdos orgánicos en un plano gubernamental con los partidos de democracia burguesa, los cuales, por tres veces desde las elecciones de mayo, o se han negado a entrar en conversaciones con el Grupo, o han formulado ante éste proposiciones que descartaban hasta tal punto los principios del Congreso de Huygens de su propio programa y de sus compromisos electorales, que condujeron a una imposibilidad de acuerdo unánime, comprobada igualmente por el Grupo. Si el Grupo parlamentario se ve obligado, naturalmente, a entrar en contactos ocasionales con otros partidos para el examen de problemas políticos o técnicos planteados por la acción parlamentaria, el Consejo nacional le recuerda que, según los términos del Pacto de Unidad y las decisiones del Congreso de Toulouse, no podrá tomar parte en delegaciones de carácter orgánico y permanente que puedan comprometer al Partido y que

estén en contradicción con su carácter fundamental de Partido de clase que lucha contra el régimen capitalista.»

De la defensa de la moción se encargó Séverac, combatiéndola Renaudet, Marquet y Compère-Morel, entre otros. No pueden ser estas líneas una reseña detallada de la asamblea. Aspiran sólo a resumir el estado de espíritu en que se hallan los socialistas franceses, sobre todo después de las tentativas de Herriot, Boncour y Daladier de querer gobernar con los socialistas. La frase no es exacta respecto de Herriot ni de Daladier. Ni uno ni otro han procedido lealmente en sus quejeras, hechas por pura habilidad política y electoral, sin el menor deseo de prosperar. Puesto que Daladier era en quien más habían los defensores de la colaboración, de ahí seguramente que el día de la crisis, a raíz de la primera entrevista, el Grupo parlamentario socialista le diera una respuesta favorable a su invitación. Sabido es que no hubo unanimidad en el Grupo, sino una rotunda batalla. Pero horas después, al tratar de establecerse las condiciones de la colaboración socialista, el señor Daladier retrocedió en sus promesas y rechazó de plano el criterio socialista de dar la batalla a la gran banca, a los agiotistas, a ese amuro de platón que «ene en sus manos el presente y el futuro de Francia, y acuso el de Europa. Lejos de combatirlo, se propuso pactar con él y solicitar su ayuda... Así, Daladier se colocaba a la misma altura que el señor Herriot. Por eso fué entonces unánime el acuerdo del Grupo de considerar rotas las negociaciones. En estricta justicia no puede negarse que el señor Boncour había procedido con una mayor lealtad.

Evidentemente, la situación del Grupo socialista parlamentario es muy delicada. Como se sabe, sus 130 votos no son suficientes para gobernar con toda la responsabilidad y toda la autoridad. Expresados a favor de las llamadas izquierdas, podrían hacer viable el Gobierno Daladier y neutralizar la influencia de Tardieu. Pero el problema verdaderamente difícil consiste—no nos engañemos—en saber si el Ministerio actual está sinceramente decidido a gobernar de manera distinta a como lo harían Tardieu o Laval en cuestiones fundamentales. Este es el círculo vicioso. Esto es lo que ha visto la mayoría de las camaradas de la Federación del Sena y de cuantos han votado la moción aprobada. ¿Qué significa, si no, el último discurso de

## Los socialistas argentinos

### Un juicio de Dickman sobre España

Nuestro compañero Enrique Dickman, líder del Partido Socialista de la Argentina, diputado nacional, ha escrito en relación con España las siguientes palabras, que nos autorizamos a reproducir:

«Siempre con gran interés y con ansiedad los acontecimientos de España. La gigantesca tarea de la actual generación española merece el aplauso y el elogio de todos los demócratas de verdad y de los socialistas sinceros de todos los países.

Consolidar la República, implantar algunas reformas fundamentales, trazar el camino del porvenir, es obra de varones esforzados, entre los cuales los socialistas españoles están en primera fila.»

Herriot al comenzar la declaración ministerial de Daladier? Sencillamente ha sido un llamamiento a la cordialidad republicana, a la derecha, al centro y a la izquierda, ofreciéndose como el futuro jefe del Gobierno de concentración nacional, en el que no sólo no serán necesarios ya los votos socialistas, sino desde el cual se recurrirá y combatirá a nuestros camaradas. Como se va a eso, como las potencias económicas, a las cuales no pueden desobedecer Herriot, ni Boncour, ni Daladier, no están dispuestas a transigir con una experiencia socialista, por política que fuera, y parece que seguir prestándose a las combinaciones insidias de los que buscan principalmente el descrédito del Socialismo? \* \* \*

Si contacto directo con la política española, sin más elementos de juicio que los suministrados por la Prensa y por las cartas de algunos camaradas, si bien azulado todo por una observación constante y objetiva, es muy probable que no diéramos una en el clavo al juzgar ampliamente la situación de nuestro Partido en la gobernanza de España. Ahora bien; sentada esa premisa, tampoco podríamos admitir que muestra modesta opinión respecto a los camaradas franceses fuera aplicada por algún lector a la realidad española. Sería juzgar los problemas muy superficialmente. El 14 de abril de 1931 ya había cumplido los sesenta años la Tercera República francesa. En Francia es una verdadera quimera, algo absurdo, sonar siquiera con una restauración monárquica. Además, ¿es que la burguesía, el derecho de propiedad, podrían tener aquí mayores ventajas con la monarquía que con el régimen actual? En manera alguna.

Puede decirse lo mismo de la República Española? No. Los peligros de ésta son evidentes todavía, no tanto por los movimientos subversivos que pueden repetirse como por el predominio que en numerosos organismos del Estado siguen teniendo los monárquicos. Desde sus puestos, como una enfermedad latente en el cuerpo humano, y en posesión de todos los resortes administrativos, saben muy bien trocar en ineficaz, cuando no en contraproducente, la obra del Gobierno y de las Cortes. El tiempo empleado por el Parlamento en elaborar una Constitución modelo lo perdió el Gobierno, lo malgastó la República en desarticlar, en destruir, en cambiar completamente la armadura administrativa creada por la monarquía. Por contemplar, creyendo retener como prisioneros en el nuevo régimen a cuantos habían servido al pasado, resulta que la prisionera es hoy la República, cuya labor obstaculizan perfectamente quienes, por mantener la podrida raza borbonica, habían hecho hasta lo inimaginable, y ahora finjan obedecer, en espera de mejores días.

Por eso insistimos en que, tanto histórica como políticamente, hay una gran diferencia entre España y Francia, y de ahí que no pueda aplicarse la misma táctica a los dos países. Los intentos de colaboración socialista aquí, frustrados antes de cuajar por la propia voluntad de los gobernantes que fugen de ella, son un desastro, porque entre los comunistas hieráticamente ofrecidos no hay la menor ventaja de carácter social para la clase obrera. No se ovide esto. Así es que en cuanto los socialistas aceptaran la responsabilidad del Poder tal como se lo ofrecen los radicales, el Partido desdibujaría su característica de clase y sería confundido con los demás. La razón es fácil suponerla, como que arranca de esta causa: los precursores del Socialismo francés, a juzgar por los resultados, no se preocuparon de armonizar la acción sindical con la acción política de clase, lo contrario de lo hecho en España.afortunadamente, El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores son dos organismos que desarrollan una acción distinta, si; pero ambos marchan paralelamente, impulsados por el mismo anhelo espiritual y dispuestos a llegar juntos a la misma meta, sin los competencias desastrosas que son el deporte de las colectividades carentes de brújula. Por eso se ayudan mutuamente, en un común esfuerzo de solidaridad y de actuación revolucionarias.

¿Qué pasa en Francia? El Partido Socialista no puede vanagloriarse de dirigir o inspirar a la Confederación General del Trabajo. Si en la actualidad hay una cierta colaboración, o armonía, o contacto—dijéramos como queráis—nunca será la compensación ideal que en España—advertírase que las raíces de todo ello no son nada profundas. No han arraigado sino después de la guerra, La Confederación General del Trabajo se nutrió en sus comienzos, y hasta hace unos años, de savia anarquista, y los resultados se observan hoy. La fobia socialista, consagrada por la «Carta de Amiens», y la irreductible oposición a nuestros principios han creado en la clase obrera francesa esta desconfianza o contacto—dijéramos como queráis—caracterizada por la debilidad—en número y más en contenido ideal—de su organización sindical.

Ante la disjuntiva de entrar en un Gobierno en el que la influencia socialista sería absolutamente nula, y la seguridad de que, a partir de ese momento, por culpa de esa falta doctrinal y del error de táctica a que antes hemos aludido, se añoraran los lazos no muy sólidos que hoy unen al Partido y a la Confederación General del Trabajo, no debe extrañar que el Consejo nacional haya censurado a los diputados partidarios de la colaboración, cuya falta, en nuestro sentir, no reside en propugnar noblemente aquélla, sino en la ceguera que les ha impedido ver, por tres veces, la maniobra de que han sido víctimas en el curso de las últimas crisis.

## AGLAO

Paris, 8-11-933.

### Carrillo y Pascual Tomás, a Málaga

Aver han salido para Málaga con objeto de asistir a un mitin organizado por la Federación Siderometalúrgica, los compañeros Wenceslao Carrillo y Pascual Tomás. Hablarán también en otro acto en Antequera.

## Nota internacional

### El estilo político de Hitler

El «Arbeiter-Zeitung», órgano de la Socialdemocracia austriaca, recuerda a sus lectores, en el último número llegado a nuestra Redacción, la leyenda del molinero de Sanssouci. Se cuenta que este molinero tenía un molino en las proximidades del Palacio imperial. El emperador deseaba comprar la parcela donde se hallaba enclavado el molino. Pero el molinero no estaba dispuesto a acceder a los propósitos de Federico el Grande. En consecuencia, se negó a vender la parcela al emperador. El emperador se amenazó con desposeerle por la violencia. Y entonces dijo el molinero: «Todavía hay jueces en Berlín.» Ante la serena respuesta del molinero, el rey renunció a la propiedad del terreno. Esa es la leyenda. Se narra el cuento, o la historia, a los niños prusianos en las escuelas para que vean cómo hasta en la Alemania absolutista amparaban los jueces el derecho de todos, incluso cuando sobre el derecho de los humildes se cernía una amenaza del rey. «Hay todavía jueces en Berlín», pregunta el «Arbeiter-Zeitung». Fácil es la respuesta. Desde que gobiernan Hitler y los barones, no hay jueces en Berlín. Ni Constitución, ni Presidencia de la República.

Cualquier actitud por nuestra parte y por la de nuestros compañeros de Alemania sería lícita. Nos referimos a posturas espirituales ante el hecho fascista. Cualquiera actitud es lícita, menos aquella que comporta un gesto de sorpresa en vista del curso que sigue la política alemana desde el 30 de enero. A nadie puede sorprender el estilo con que comienza a gobernar la coalición Hitler-Papen-Hugenberg. Catorce años se ha venido anunciando la política hitleriana. No ha faltado el ejemplo práctico suministrado por los Gobiernos nacionalsocialistas de Turingia y Oldenburgo. La táctica terrorista del fascismo alemán acompaña al movimiento hitleriano desde que se inició. Sin excepción se conocían ya antes de ahora los métodos nacionalsocialistas. Y como es natural, ha habido en el seno del Socialismo y la democracia alemana una reacción lógica. Precisamente, porque se sabe muy bien quién es Hitler y qué se propone. ¿Lo conseguirá? De momento, todo vaticinio es aventurado.

El Partido Socialista alemán ha lanzado un vibrante manifiesto electoral. No otra fué la causa de la suspensión del «Vorwaerts», que ha reaparecido sonando los clarines de la llamada al combate. Se agita Alemania estos días ante la perspectiva de las elecciones del 5 de marzo. Todos los partidos se preparan a la batalla. ¿La última? El presidente del Landtag prusiano, el nacional-socialista Kerl, se ha permitido declarar en su discurso de Múnster que «por nada del mundo abandonará Hitler el Poder. Y replicando a unas manifestaciones del socialista Otto Braun, añade que las elecciones del 5 de marzo serán las últimas. Claro es que en la intención de Hitler está que sean las últimas. Tiene que ocurrir una guerra civil y triunfar el Socialismo y la democracia en ella para que Hitler renuncie a seguir conduciendo el carro que ha de llevar a los alemanes a la tierra prometida. Conjugemos las predicciones de Kerl con lo que dicen todos los fascistas, a saber: que si la consulta popular les es adversa, implantarán su dictadura. Si les es favorable, dictadura también, ya que sin conocer el resultado Hitler se ha trazado un programa a base de dos planes cuatrienales: uno para la agricultura y otro para la industria.

Era de esperar que el programa de Hitler, «tan rico en palabras sin sentido», como escribe el «Berliner Tageblatt», diera pie a la crítica. Pero Hitler, para tranquilizar a quienes, dentro y fuera de Alemania, no se conforman con vaguedades, anuncia que en breve se pondrá un plan articulado y metódico de Gobierno. Que se cumpla o no el propósito del triunvirato Hitler-Hugenberg-Papen, si bien ha de preocuparnos en una dimensión que no precisa subrayar, es cosa sobre la cual no caben profecías. Lo cierto es que el programa del actual Gobierno va desde el aplastamiento de toda sombra de marxismo y democracia hasta la restauración de los Hohenzollern. Ahora mismo acaba de declarar el sucesor de Hugenberg en la dirección del partido nacionalsocialista, Winterfeld, que su partido hará cuanto pueda para reparar al ex káiser Guillermo.

La situación no puede ser tachada, a lo que se nos alcanza, de oscura. Pasaron los tiempos de Papen, Brüning y Schleicher. Hoy no existen equívocos. La reacción, bien dibujada, se dispone—ya ha comenzado—a dar la batalla al proletariado. Tampoco son momentos de escarceos electorales. Por ese camino sólo se logra demostrar que el fascismo es una doctrina minoritaria en Alemania. Lo cual, con ser tan importante, no ha de inducir a Hitler a abandonar el Poder. El diputado Kerl ha hablado alto y claro. Hitler también. Los socialistas se preparan a luchar contra ese linaje de enemigos sin salirse del cauce constitucional, dentro de la legalidad, como viene repitiendo, quizás hábilmente, el «Vorwaerts».

## Un atraco en Valencia

### Son detenidos los atracadores, y uno de ellos es una destacada figura de la F. A. I.

VALENCIA, 10.—Alrededor de la una de esta tarde, y aprovechando el movimiento comercial que se desarrolla en Valencia todos los sábados, hoy equivalente a este día por ser mañana festivo, tres individuos, armados de pistolas, penetraron en el despacho de la casa número 14 de la calle de Lauria, establecimiento de letras de cambio de don Vicente Calvet Uxó, y apuntando a los dependientes, les obligaron a permanecer inmóviles, y rápidamente se apoderaron de 750 pesetas en billetes y algunas monedas de plata que había en los cajones. Poco previosos, los asaltantes no guardaron bien la retirada, por lo que, togrado su intento, se dieron a la fuga precipitadamente, dando tiempo a los empleados, repuestos de su impresión, a que demandaran auxilio, dando lugar a que los grupos de personas que acostumbraban a estacionarse ante los cafés para realizar sus transacciones advirtieran lo ocurrido y avisaran a los guardias de asalto que prestaban servicio en los alrededores de los Bancos.

Los guardias subieron a la casa y lograron detener, cuando ya buscaba la calle, a uno de los atracadores, llamado Francisco Arias Hernández, de veintitrés años, natural de Cartagena, soltero, domiciliado en la posada de Santa Rita. Se le ocuparon, aparte del dinero, que fué devuelto a su dueño, dos cargadores con nueve cápsulas cada uno, diez balas sueltas, una pistola, una cartera que contenía un billete de 25 pesetas, algunas monedas francesas y una tarjeta con la siguiente inscripción: «Antigua Fonda Baldri. Calle de España, Puigcerdá.»

Los otros dos atracadores lograron huir; pero uno de ellos fué detenido por un guardia civil que casualmente pasaba por el lugar del suceso en el momento en que el público, indignado, se disponía a lincharlo. Este detenido es, al parecer, el cabecilla de estos atracos, y era buscado tenazmente por la policía. Se llama Forestal Heredia Torrealto, de veintidós años, afiliado a la F. A. I., y es conocido como uno de los más destacados propugandistas de esta organización, habiendo tomado parte en algunos mítines.

El público rodeó al detenido y le propinó varios golpes, algunos de los cuales alcanzaron a los guardias que lo conducían.—(Febus.)

LAS CORTES CONSTITUYENTES

CONTINUA EL DEBATE DE TOTALIDAD DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Impresiones parlamentarias

Ayer se dió en las Cortes un caso insólito que se recordará muchos días. Fué al término de la sesión; sesión de viernes, que no suelen ser pródigas en acontecimientos. Al comienzo de ella, el señor Abad Conde, antes de disponerse a dormir, pidió que se contara el número de diputados por si no hubiere los bastantes para aprobar el acta. Después, ese niño travieso que es el señor Rodríguez Piñero habló algo de los sucesos de Casas Viejas. Y siguieron los ruegos, y entramos ya en la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas. Tarde de clérigos. Disparó contra el proyecto sus baterías, más detonantes que certezas, el señor Molina. Le siguió en el ejercicio, unido por un halo fervoroso, el señor Guallar. No era el fuego muy recio. Ni el fuego sagrado de los sacerdotes, ni la literatura sentimental que nos disparó el señor Otero Pedrayo, ni siquiera el lirismo nacionalista que nos ofreció después el señor Aguirre, joven campeón de la independencia vascongada y notable jugador, a lo que parece, de un equipo de fútbol. La discusión, avivada de cuando en cuando por las interrupciones, transcurría sossegadamente. Se venía la tarde sin pena ni gloria. En los pasillos, con su corte de periodistas, hacia vaticinios y vendía nubes, el señor Lerroux. Antes de marcharse, don Alejandro, con la elegancia y la cortesía que todos conocemos, y de las cuales él mismo se declara caballero esforzado, habló, refiriéndose a no sabemos quién, de pares de coces, expresión que supone, como se comprenderá, un fino eufemismo... Pero volvamos al salón de sesiones. Habían reafirmado los clérigos después de hablar la Comisión. Algunos diputados, temerosos de perder el tren, miraban al reloj. Y fué entonces cuando el canónigo Pildáin, aquel que vino al Parlamento trayendo acentos de guerra, solicitó de la presidencia permiso para hacer una cita. ¿Qué inspiración súbita, qué oleada de elocuencia, qué encendido impulso arrebató en aquel instante las potencias del señor Pildáin? ¿Extraño misterio! Efecto es que el señor Pildáin convirtió la cita en capítulo y enbeberó el más fogoso y acabado discurso que pudiera soñarse. Finjan las palabras que era una bendición. Y toda la política religiosa de Francia, con referencias históricas, fechas, textos, nombres y hasta equivocabaciones del señor Pildáin, para que de todo hubiera, se dibujó ante los ojos atómicos de los diputados. Hablaba el señor Pildáin sin tregua, con calor de iluminado y poseído, además, de un buen sentido que estábamos lejos de sospechar. Pero menos podíamos sospechar aún lo que vino después. Porque el señor Pildáin, tras de fustigar duramente a los clérigos y cantar a los pobres, grandes en su miseria, acabó por declarar socialista. Cristiano, claro es, pero socialista. Y ése es el hecho insólito que citábamos al comienzo. ¿Y habrá quién dude de que estamos en alza? Véase. Cuando acabamos de perder un correligionario tan distinguido como el señor Sánchez Rivera, que ha dejado de ser socialista por la razón sencilla de que no lo fué nunca; cuando llorábamos acorazados la pérdida del ausente, he aquí que el señor Pildáin, en alas de su oratoria, viene a consolarnos. Dios se lo pague, señor Pildáin. Y que él le aumente la caridad...

El señor MOLINA (cura) consuma un turno en contra. Como sus compañeros, dice que se ha traido con prisas esta ley para evitar la crisis del Gobierno. Agrega que se trata de un atropello a la conciencia religiosa y que es anticonstitucional. El señor GOMARIZ: En la Constitución la que nos manda hacer esta ley. El señor MOLINA: Es que en esa la Constitución es anticonstitucional. (Risas.) Se trata—añade—de prolongar la vida de este Gobierno, que está muerto. El camarada CARRILLO: ¡Más serenidad, padre! (Risus.) El señor MOLINA sigue en tono violento protestando contra el laicismo, contra el divorcio y contra la supresión del presupuesto de culto y clero. Manifiesta después que las Cortes están disociadas del país, que espera su disolución. Repite que se atropellan los derechos de unos ciudadanos por el solo hecho de ser religiosos. Y concluye diciendo que se va a asentar la República en un régimen de injusticia. Esto es grave, porque hay una justicia divina que acaba siempre por triunfar. Censura lo que llama actuación sectaria del señor Albornoz, y recaba el apoyo de los republicanos para que no aprueben esta ley persecutoria de las libertades de la S. M. I. (Armen.) (Pídese el señor Barandá.) El señor GUALLAR (también diputado de setenta) comienza su impugnación del proyecto diciendo que esta ley se ha envenenado con las pasiones políticas. Cita episodios de la aprobación del artículo 26 de la Constitución, del cual es complemento la ley de Congregaciones, artículo que fué aprobado de una manera rápida, en una sola noche, cuando se salido que cuestiones tan delicadas como las relaciones entre la Iglesia y el Estado duraron mucho tiempo en discutirse en otros países. Quéjase de que no tengan ninguna fuerza los argumentos que se aducen para combatir la ley puesta a debate, ya que se pretende aprobarla a todo trance. A su juicio, se ha rebasado en este proyecto el alcance del artículo 26 de la Constitución. No va la urgencia en discutir esta ley; cualquiera otra que atienda al estado social, político o económico, merece prelación sobre ella. (Claros.) Acusa de sectarismo al Gobierno y a la mayoría, que tienen un credo (¡) cuyo primer artículo es perseguir y esclavizar a la Iglesia. (Risas y rumores.) La Iglesia española, desde el advenimiento de la República, recorre un triste calvario de amargura. Niega que la ley tenga ningún beneficio, ya que a su aplicación quedarán muchos niños sin escuela. Primero dice que el proyecto de Congregaciones no lo quiere el pueblo, y a continuación afirma que el Gobierno lo ha traído a debate para ganar popularidad y discurrirse de la crisis en que está envuelto. (¿En qué quedamos?) Reconoce que el proyecto pudo haber sido peor, y esto habrá que agradecerlo. Pero al fin así lo aceptan las conciencias católicas. Pudisteis matarnos—dice—y os habéis conformado con despojarnos y

anularnos. Sería cosa de dar las gracias. Un DIPUTADO: A Dios. El señor GUALLAR: ¿Cómo? Un DIPUTADO: ¿Que gracias a Dios, padre! (Risus.) El señor GUALLAR sigue fulminando su ira humana y divina—en depósito—contra el sectarismo, que ha plasmado en la ley de Congregaciones. Concluye afirmando que con ese proyecto no se ha dejado sometida a la Iglesia ni siquiera al Derecho común. El compañero Sapina se enfrenta con la Iglesia. Corresponde replicar a ambos señores a nuestro compañero SAPINA, que defiende elocuentemente la perfecta normalidad constitucional del proyecto, que no trata, ni mucho menos, de perseguir a la Iglesia, como se ha dicho, abusando del latiguillo. Nosotros no vamos contra la Iglesia. No se prohíbe a nadie el ejercicio de la caridad. Se permite a los individuos de las órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza. ¿Qué más queréis? Queremos que viva la Iglesia; pero que viva más respetada que hoy, sin que su misión sea aprovechada por unos cuantos para, al socaire de la religión, hacer política e injerirse de una manera subrepticia en la Administración del Estado. No se puede alegar un concordato en perjuicio de nadie. Vuestra intransigencia—concluye—es igual que la doctrina anarquista, que tanto vituperáis. Ellos pretenden imponer a la sociedad la ley del individuo; vosotros pretendéis imponer a la colectividad una religión desecularizada. (Muy bien. Muy bien.) El señor MOLINA rectifica. Y para demostrar que España era católica, dice que antes todos los soldados iban a misa. La gratitud del argumento produce gran indignación en nuestros camaradas y en las demás minorías, que contestan: «¡A toque de corneta! ¡Forzados por cornetas despiques! ¡Se arrestaba al que faltaba! ¡Y otros por el estilo. Hay un poco de revuelo. Rectifican los señores MOLINA y GUALLAR. El señor OTERO PEDRAYO comienza haciendo fe de republicanismo, y dice que, a su juicio, el proyecto es inoportuno. Se queja de que se haya confundido a la Iglesia con la reacción. Tiene grandes elogios para el cristianismo, base de la moral de los siglos, y pregunta por qué las figuras parlamentarias no exponen su criterio en este asunto, que está por encima de la pasión y la política. El señor ROYO VILLANOVA: Muy bien. Todavía voy yo a votar el Estatuto gallego. (Risus.) El señor AGUIRRE dice que la ley atenta contra la conciencia del pueblo y contra las normas de la democracia. Tiene elogios para la Constitución, que ha abierto cauces para que las nacionalidades españolas se desarrollen en toda su potencia. Pero esta libertad de lengua y cultura debió ampliarse con una justa libertad de religión, que no es posible con esa ley. En nombre del pueblo vasco... El compañero DE FRANCISCO: Sea un poco modesto... De una parte del pueblo vasco. El señor AGUIRRE: De la inmensa mayoría.

El compañero DE FRANCISCO: Sólo de una parte. El señor AGUIRRE: Yo, que soy vasco... El compañero DE FRANCISCO: ¿Y yo, no lo soy? El señor AGUIRRE: No lo es. El compañero DE FRANCISCO: ¿Que no represento yo al país vasco? El señor AGUIRRE: Sí. Y con idéntica legalidad que yo. Pero mi país... El compañero DE FRANCISCO: Su país, como el mío, es España. El señor AGUIRRE: Mi patria es Euzkadi. El compañero DE FRANCISCO: Pues si su señoría no es español, no tiene derecho a estar aquí. (Muy bien, muy bien.) Los agrarios y vasconavarros, capitaneados por el gran Benarza, apoyan a su compañero. El señor ANSO (de Acción Republicana): Calma, señores. Que esto es el adelanto de unos incidentes que quizá se estén produciendo en Bilbao. El señor AGUIRRE sigue hablando de nacionalismo vasco, y dice que aún no tienen su Estatuto por culpa de algunos líderes de izquierda. El señor ANSO: ¿Qué injusticia! El señor AGUIRRE: No me refiero al señor Anso, que es un hombre comprensivo. Pero ¿de quien es la culpa? El señor ANSO: Puede que de algunos eclesiásticos malos; pero, desde luego, por culpa de los jainistas, que son legión en Navarra. El señor MADRIGAL: ¿Y de la providencia! El señor AGUIRRE habla luego de que ellos son republicanos desde 1890, y niega que el Estado monárquico haya tenido ninguna aportación en la construcción del seminario y la catedral de Vitoria, que son algo magnífico. Invoca el artículo 43 de la Constitución, que dice que los padres tienen obligación de educar a sus hijos. Y el Estado se obliga subsidiariamente a esa educación. Eso no es posible cuantificarlo con la ley de Congregaciones, ya que no se permite a los padres católicos dar a sus hijos la educación que quieren. Quiere señalar contradicciones leyendo un artículo de un socialista francés. Pero el señor ABEYTUA le machaca el argumento diciendo: ¡Eso socialista ha sido expulsado del Partido por sus correligionarios! (Rumores.) El señor AGUIRRE: Pues leeré un texto de Jaures. El ministro de JUSTICIA: Lea el que se refiere a la educación nacional. El señor AGUIRRE afirma que el nacionalismo tiene puntos de coincidencia con el Socialismo en su aspecto económico. Estudia luego la situación de los países europeos frente a la libertad de religión, y califica de monstruo a lo que comienza a asomar en Alemania. El compañero TEODOMIRO MENENDEZ: Pues son nacionalistas. El señor AGUIRRE: Sí; pero no de los nuestros. (Risus y rumores.) Y vuelve a hablar de que los vascos abren sus brazos a todos los españoles. Y dirige censuras al capitalismo. El camarada DE FRANCISCO (muy indignado): Todo eso son retóricas. (Rumores.) Tanto hablar, y luego niegan el pan a los obreros. (Muy bien.)

El señor AGUIRRE termina rogando a las Cortes y a la Comisión de Justicia que mediten bien antes de herir los sentimientos religiosos de su país, que protestará por todos los medios si así no se hace. El señor GOMARIZ contesta, en nombre de la Comisión. A su juicio, el proyecto es tímido y conservador, como se demostrará en la discusión del articulado. No hay en él persecución religiosa porque no prohíbe ni uno solo de los actos del culto. Si no les gusta a los católicos es otra cosa. Pero todos estos discursos de ahora cabían únicamente al discutirse el artículo 26, del que se deriva la ley. El señor Aguirre invocaba el artículo 43 de la Constitución; pero se le olvidó leer el párrafo que dice que la enseñanza será laica en todos los casos. La ley podrá parecer dura; pero por encima de todo hemos de cumplir la Constitución, y ella prohíbe la enseñanza a las órdenes religiosas. Es indudable que los bienes de la Iglesia proceden de aportaciones del Estado y donaciones particulares con destino al culto. El Estado podría haber declarado la Iglesia de utilidad social y expropiar sus bienes sin indemnización. No lo ha hecho. Al contrario, cede el usufructo de esos bienes, que son propiedad del Estado, a la Iglesia. Por lo demás no es el momento de hablar del nacionalismo vasco, sino del cumplimiento de la Constitución. Se concede la palabra al señor PILDÁIN (también cura!), quien hace un discurso de ortodoxia cristiana, explicando las coincidencias del Socialismo con la doctrina de Jesús de Nazareth, en cuanto a protección al pobre contra el rico, al humilde contra el poderoso, al trabajador contra el capitalista. Habla del laicismo en Francia, que está en franca decadencia, y recuerda una encuesta que se abrió entre los socialistas de todo el mundo, a la que nuestro querido Pablo Iglesias contestó que el anticlericalismo era una cuestión secundaria para los socialistas, que debían dirigir sus luchas contra el capitalismo, detentador de privilegios y base de un sistema de opresión. Varios DIPUTADOS socialistas: Lo suscribimos. El señor PILDÁIN: En esta opinión coincidieron casi todas las grandes figuras del Socialismo. Pero Kautsky llegó a más. Dijo que cuando los burgueses oían a las masas gritar: «¡Abajo los curas!», se frotaban las manos de satisfacción porque no se oía el verdadero grito de guerra de los trabajadores, que es: «¡Abajo el capitalismo!». Dedica un recuerdo emotivo al compañero Albert Thomas, de quien dice que fué siempre respetuoso con la religión y con su obra social. Arremete duramente contra el capitalismo y censura a los falsos católicos, que creen que la caridad es una capa encubridora de injusticias. Y mientras aquí—concluye—se discute si se debe arrancar a la Iglesia las cornisas, y otros opinan que se le debe hundir el techo, y los de más allá propugnan la total destrucción, la ola anarquista avanza, amenazando de destrucción a todo y sometiendo al poder de los bárbaros, aunque haya de reconocer que muchas veces los bárbaros se refugiaron en el seno de la Iglesia católica. (Algunos aplausos.) Se suspende la discusión y se levanta seguidamente la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor AGUIRRE termina rogando a las Cortes y a la Comisión de Justicia que mediten bien antes de herir los sentimientos religiosos de su país, que protestará por todos los medios si así no se hace. El señor GOMARIZ contesta, en nombre de la Comisión. A su juicio, el proyecto es tímido y conservador, como se demostrará en la discusión del articulado. No hay en él persecución religiosa porque no prohíbe ni uno solo de los actos del culto. Si no les gusta a los católicos es otra cosa. Pero todos estos discursos de ahora cabían únicamente al discutirse el artículo 26, del que se deriva la ley. El señor Aguirre invocaba el artículo 43 de la Constitución; pero se le olvidó leer el párrafo que dice que la enseñanza será laica en todos los casos. La ley podrá parecer dura; pero por encima de todo hemos de cumplir la Constitución, y ella prohíbe la enseñanza a las órdenes religiosas. Es indudable que los bienes de la Iglesia proceden de aportaciones del Estado y donaciones particulares con destino al culto. El Estado podría haber declarado la Iglesia de utilidad social y expropiar sus bienes sin indemnización. No lo ha hecho. Al contrario, cede el usufructo de esos bienes, que son propiedad del Estado, a la Iglesia. Por lo demás no es el momento de hablar del nacionalismo vasco, sino del cumplimiento de la Constitución. Se concede la palabra al señor PILDÁIN (también cura!), quien hace un discurso de ortodoxia cristiana, explicando las coincidencias del Socialismo con la doctrina de Jesús de Nazareth, en cuanto a protección al pobre contra el rico, al humilde contra el poderoso, al trabajador contra el capitalista. Habla del laicismo en Francia, que está en franca decadencia, y recuerda una encuesta que se abrió entre los socialistas de todo el mundo, a la que nuestro querido Pablo Iglesias contestó que el anticlericalismo era una cuestión secundaria para los socialistas, que debían dirigir sus luchas contra el capitalismo, detentador de privilegios y base de un sistema de opresión. Varios DIPUTADOS socialistas: Lo suscribimos. El señor PILDÁIN: En esta opinión coincidieron casi todas las grandes figuras del Socialismo. Pero Kautsky llegó a más. Dijo que cuando los burgueses oían a las masas gritar: «¡Abajo los curas!», se frotaban las manos de satisfacción porque no se oía el verdadero grito de guerra de los trabajadores, que es: «¡Abajo el capitalismo!». Dedica un recuerdo emotivo al compañero Albert Thomas, de quien dice que fué siempre respetuoso con la religión y con su obra social. Arremete duramente contra el capitalismo y censura a los falsos católicos, que creen que la caridad es una capa encubridora de injusticias. Y mientras aquí—concluye—se discute si se debe arrancar a la Iglesia las cornisas, y otros opinan que se le debe hundir el techo, y los de más allá propugnan la total destrucción, la ola anarquista avanza, amenazando de destrucción a todo y sometiendo al poder de los bárbaros, aunque haya de reconocer que muchas veces los bárbaros se refugiaron en el seno de la Iglesia católica. (Algunos aplausos.) Se suspende la discusión y se levanta seguidamente la sesión a las nueve menos cuarto.

Comienza la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia de nuestro camarada Besteiro. Desamainación general. En el banco azul, el ministro de Estado. Se da lectura del acta. El obstruccionista de turno (señor ABAD CONDE) pide se aplaque la aprobación del acta hasta que haya más diputados. No hay inconveniente. Ruegos y preguntas. El señor RODRIGUEZ PINERO hace algunos ruegos de interés local para Cádiz. Habla también de la rescisión del contrato del Estado con la fábrica de torpedos y don Horacio Echevarrieta. Y, por último, dirige varias preguntas al ministro de la Gobernación sobre las órdenes que tenían el gobernador y las fuerzas de Cádiz que intervinieron en lo de Casas Viejas. Como el señor GUERRA apostillaba estas preguntas, le replica fuertemente en la mayoría. El señor ABAD CONDE pide a la presidencia interese de los ministros de Justicia y de la Guerra que vengán a la Cámara determinados sumarios. El señor SALAZAR ALONSO se dirige al ministro de Hacienda para pedirle sea resuelto un expediente de reparto de contribuciones en Almorcón. El señor SORIANO se ocupa de intereses de la ciudad de Málaga y denuncia abusos de los guardias de asalto con algunos obreros malagueños. Hace una exposición de la política general de Cuba desde que se rindió la dictadura del general Machado. (Entra en la Cámara el compañero De los Ríos.) Y cuenta unos episodios de su vida, con gran regocijo de la Cámara, en que por ocuparse de asuntos de Méjico y de Cuba le enviaron anónimos amenazadores. Refiere diversos asoniatos cometidos por los esbirros del dictador cubano con estudiantes, algunos de ellos españoles, y, en general, con todo el que se opone a su política nefasta. Según el señor SORIANO, la persecución va de modo directo contra los españoles. Y pregunta si es posible que se pueda permitir estos hechos sin que surja ninguna protesta. Cree asimismo que es necesario reclamar al Gobierno de los Estados Unidos sobre la situación de españoles condenados a muerte. Ruega se diga cuál es la situación política y legal del nuncio en España. Pues a su juicio, después de la separación de la Iglesia y el Estado, no debe permanecer en Madrid. El señor ALVAREZ (cura radical) El nuncio representa a un Estado político, además de su significación religiosa. Es representación que existe en otros países. El compañero BESTEIRO: Tenga en cuenta que el señor SORIANO preguntaba al ministro de Estado y no al de la Iglesia. (Grandes risas.) El señor ALVAREZ: Soy un diputado, y, por tanto, una parte alcuota de eso que está ahí. (Señala al banco del Gobierno.) El camarada BESTEIRO: Será su señoría una parte alcuota de eso; pero yo no lo sabía. (Más risas.) El señor SORIANO aclara que se refería a la conveniencia para la República de la presencia del nuncio. Y concluye pidiendo se aclare lo ocurrido en Casas Viejas. (Ocupa su asiento en el banco azul el compañero Prieto.) El ministro de ESTADO contesta al señor SORIANO que ha estudiado los antecedentes del asunto de Cuba, que no descuida, ni mucho menos, el Gobierno. Esto se prueba con el hecho reciente de que a la muerte de un estudiante, del que se supone era español, el Gobierno hizo una reclamación urgente y enérgica, que está tramitándose. Con ello se quiere dar la sensación ante todas las naciones de que las vidas y los intereses de los españoles residentes en otros países están bajo la salvaguarda del Estado español. El español condenado a muerte ha sido indultado merced a las gestiones del Gobierno, atendiendo requerimientos de algunos españoles residentes en Norteamérica. En cuanto al nuncio, su situación es clara: como no se han roto las relaciones diplomáticas con la ciudad del Vaticano, y como, además, es el decano del Cuerpo diplomático en España, esta circunstancia justifica sus constantes relaciones con las altas autoridades. El señor FERNANDEZ DE LA POZA solicita construcción de carreteras en León. El compañero PRIETO promete atender el ruego en cuanto lo permitan las disponibilidades del erario público y sin que ello perjudique intereses de otras regiones que sientan las mismas necesidades. El Gobierno no se ha olvidado del problema que plantea el señor Fernández; pero tiene un plan de obras marcado, y a él se atiene. El señor DEL RIO hace un ruego de interés local para Ciudad Real. La situación de los maestros laicos. Nuestro compañero BRUNO ALONSO pregunta por qué no viene a la Cámara el dictamen sobre su proposición de ley, ya aprobada por la Cámara, en la que se atienden en parte las justísimas aspiraciones de los maestros laicos, a quien la República debe atención especial, por ser muchos de ellos los educadores de los hombres que trajeron la República. Pide que se excite el celo de la Comisión para que active el dictamen de esa proposición de ley y que sea discutida y aprobada por la Cámara. Se aprueba el acta. El compañero BESTEIRO: Quedan terminados los ruegos y preguntas. Orden del día. Proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Continúa el debate de totalidad. (Ocupa el banco azul el ministro de Justicia.)

El señor AGUIRRE termina rogando a las Cortes y a la Comisión de Justicia que mediten bien antes de herir los sentimientos religiosos de su país, que protestará por todos los medios si así no se hace. El señor GOMARIZ contesta, en nombre de la Comisión. A su juicio, el proyecto es tímido y conservador, como se demostrará en la discusión del articulado. No hay en él persecución religiosa porque no prohíbe ni uno solo de los actos del culto. Si no les gusta a los católicos es otra cosa. Pero todos estos discursos de ahora cabían únicamente al discutirse el artículo 26, del que se deriva la ley. El señor Aguirre invocaba el artículo 43 de la Constitución; pero se le olvidó leer el párrafo que dice que la enseñanza será laica en todos los casos. La ley podrá parecer dura; pero por encima de todo hemos de cumplir la Constitución, y ella prohíbe la enseñanza a las órdenes religiosas. Es indudable que los bienes de la Iglesia proceden de aportaciones del Estado y donaciones particulares con destino al culto. El Estado podría haber declarado la Iglesia de utilidad social y expropiar sus bienes sin indemnización. No lo ha hecho. Al contrario, cede el usufructo de esos bienes, que son propiedad del Estado, a la Iglesia. Por lo demás no es el momento de hablar del nacionalismo vasco, sino del cumplimiento de la Constitución. Se concede la palabra al señor PILDÁIN (también cura!), quien hace un discurso de ortodoxia cristiana, explicando las coincidencias del Socialismo con la doctrina de Jesús de Nazareth, en cuanto a protección al pobre contra el rico, al humilde contra el poderoso, al trabajador contra el capitalista. Habla del laicismo en Francia, que está en franca decadencia, y recuerda una encuesta que se abrió entre los socialistas de todo el mundo, a la que nuestro querido Pablo Iglesias contestó que el anticlericalismo era una cuestión secundaria para los socialistas, que debían dirigir sus luchas contra el capitalismo, detentador de privilegios y base de un sistema de opresión. Varios DIPUTADOS socialistas: Lo suscribimos. El señor PILDÁIN: En esta opinión coincidieron casi todas las grandes figuras del Socialismo. Pero Kautsky llegó a más. Dijo que cuando los burgueses oían a las masas gritar: «¡Abajo los curas!», se frotaban las manos de satisfacción porque no se oía el verdadero grito de guerra de los trabajadores, que es: «¡Abajo el capitalismo!». Dedica un recuerdo emotivo al compañero Albert Thomas, de quien dice que fué siempre respetuoso con la religión y con su obra social. Arremete duramente contra el capitalismo y censura a los falsos católicos, que creen que la caridad es una capa encubridora de injusticias. Y mientras aquí—concluye—se discute si se debe arrancar a la Iglesia las cornisas, y otros opinan que se le debe hundir el techo, y los de más allá propugnan la total destrucción, la ola anarquista avanza, amenazando de destrucción a todo y sometiendo al poder de los bárbaros, aunque haya de reconocer que muchas veces los bárbaros se refugiaron en el seno de la Iglesia católica. (Algunos aplausos.) Se suspende la discusión y se levanta seguidamente la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor AGUIRRE termina rogando a las Cortes y a la Comisión de Justicia que mediten bien antes de herir los sentimientos religiosos de su país, que protestará por todos los medios si así no se hace. El señor GOMARIZ contesta, en nombre de la Comisión. A su juicio, el proyecto es tímido y conservador, como se demostrará en la discusión del articulado. No hay en él persecución religiosa porque no prohíbe ni uno solo de los actos del culto. Si no les gusta a los católicos es otra cosa. Pero todos estos discursos de ahora cabían únicamente al discutirse el artículo 26, del que se deriva la ley. El señor Aguirre invocaba el artículo 43 de la Constitución; pero se le olvidó leer el párrafo que dice que la enseñanza será laica en todos los casos. La ley podrá parecer dura; pero por encima de todo hemos de cumplir la Constitución, y ella prohíbe la enseñanza a las órdenes religiosas. Es indudable que los bienes de la Iglesia proceden de aportaciones del Estado y donaciones particulares con destino al culto. El Estado podría haber declarado la Iglesia de utilidad social y expropiar sus bienes sin indemnización. No lo ha hecho. Al contrario, cede el usufructo de esos bienes, que son propiedad del Estado, a la Iglesia. Por lo demás no es el momento de hablar del nacionalismo vasco, sino del cumplimiento de la Constitución. Se concede la palabra al señor PILDÁIN (también cura!), quien hace un discurso de ortodoxia cristiana, explicando las coincidencias del Socialismo con la doctrina de Jesús de Nazareth, en cuanto a protección al pobre contra el rico, al humilde contra el poderoso, al trabajador contra el capitalista. Habla del laicismo en Francia, que está en franca decadencia, y recuerda una encuesta que se abrió entre los socialistas de todo el mundo, a la que nuestro querido Pablo Iglesias contestó que el anticlericalismo era una cuestión secundaria para los socialistas, que debían dirigir sus luchas contra el capitalismo, detentador de privilegios y base de un sistema de opresión. Varios DIPUTADOS socialistas: Lo suscribimos. El señor PILDÁIN: En esta opinión coincidieron casi todas las grandes figuras del Socialismo. Pero Kautsky llegó a más. Dijo que cuando los burgueses oían a las masas gritar: «¡Abajo los curas!», se frotaban las manos de satisfacción porque no se oía el verdadero grito de guerra de los trabajadores, que es: «¡Abajo el capitalismo!». Dedica un recuerdo emotivo al compañero Albert Thomas, de quien dice que fué siempre respetuoso con la religión y con su obra social. Arremete duramente contra el capitalismo y censura a los falsos católicos, que creen que la caridad es una capa encubridora de injusticias. Y mientras aquí—concluye—se discute si se debe arrancar a la Iglesia las cornisas, y otros opinan que se le debe hundir el techo, y los de más allá propugnan la total destrucción, la ola anarquista avanza, amenazando de destrucción a todo y sometiendo al poder de los bárbaros, aunque haya de reconocer que muchas veces los bárbaros se refugiaron en el seno de la Iglesia católica. (Algunos aplausos.) Se suspende la discusión y se levanta seguidamente la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor AGUIRRE termina rogando a las Cortes y a la Comisión de Justicia que mediten bien antes de herir los sentimientos religiosos de su país, que protestará por todos los medios si así no se hace. El señor GOMARIZ contesta, en nombre de la Comisión. A su juicio, el proyecto es tímido y conservador, como se demostrará en la discusión del articulado. No hay en él persecución religiosa porque no prohíbe ni uno solo de los actos del culto. Si no les gusta a los católicos es otra cosa. Pero todos estos discursos de ahora cabían únicamente al discutirse el artículo 26, del que se deriva la ley. El señor Aguirre invocaba el artículo 43 de la Constitución; pero se le olvidó leer el párrafo que dice que la enseñanza será laica en todos los casos. La ley podrá parecer dura; pero por encima de todo hemos de cumplir la Constitución, y ella prohíbe la enseñanza a las órdenes religiosas. Es indudable que los bienes de la Iglesia proceden de aportaciones del Estado y donaciones particulares con destino al culto. El Estado podría haber declarado la Iglesia de utilidad social y expropiar sus bienes sin indemnización. No lo ha hecho. Al contrario, cede el usufructo de esos bienes, que son propiedad del Estado, a la Iglesia. Por lo demás no es el momento de hablar del nacionalismo vasco, sino del cumplimiento de la Constitución. Se concede la palabra al señor PILDÁIN (también cura!), quien hace un discurso de ortodoxia cristiana, explicando las coincidencias del Socialismo con la doctrina de Jesús de Nazareth, en cuanto a protección al pobre contra el rico, al humilde contra el poderoso, al trabajador contra el capitalista. Habla del laicismo en Francia, que está en franca decadencia, y recuerda una encuesta que se abrió entre los socialistas de todo el mundo, a la que nuestro querido Pablo Iglesias contestó que el anticlericalismo era una cuestión secundaria para los socialistas, que debían dirigir sus luchas contra el capitalismo, detentador de privilegios y base de un sistema de opresión. Varios DIPUTADOS socialistas: Lo suscribimos. El señor PILDÁIN: En esta opinión coincidieron casi todas las grandes figuras del Socialismo. Pero Kautsky llegó a más. Dijo que cuando los burgueses oían a las masas gritar: «¡Abajo los curas!», se frotaban las manos de satisfacción porque no se oía el verdadero grito de guerra de los trabajadores, que es: «¡Abajo el capitalismo!». Dedica un recuerdo emotivo al compañero Albert Thomas, de quien dice que fué siempre respetuoso con la religión y con su obra social. Arremete duramente contra el capitalismo y censura a los falsos católicos, que creen que la caridad es una capa encubridora de injusticias. Y mientras aquí—concluye—se discute si se debe arrancar a la Iglesia las cornisas, y otros opinan que se le debe hundir el techo, y los de más allá propugnan la total destrucción, la ola anarquista avanza, amenazando de destrucción a todo y sometiendo al poder de los bárbaros, aunque haya de reconocer que muchas veces los bárbaros se refugiaron en el seno de la Iglesia católica. (Algunos aplausos.) Se suspende la discusión y se levanta seguidamente la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor AGUIRRE termina rogando a las Cortes y a la Comisión de Justicia que mediten bien antes de herir los sentimientos religiosos de su país, que protestará por todos los medios si así no se hace. El señor GOMARIZ contesta, en nombre de la Comisión. A su juicio, el proyecto es tímido y conservador, como se demostrará en la discusión del articulado. No hay en él persecución religiosa porque no prohíbe ni uno solo de los actos del culto. Si no les gusta a los católicos es otra cosa. Pero todos estos discursos de ahora cabían únicamente al discutirse el artículo 26, del que se deriva la ley. El señor Aguirre invocaba el artículo 43 de la Constitución; pero se le olvidó leer el párrafo que dice que la enseñanza será laica en todos los casos. La ley podrá parecer dura; pero por encima de todo hemos de cumplir la Constitución, y ella prohíbe la enseñanza a las órdenes religiosas. Es indudable que los bienes de la Iglesia proceden de aportaciones del Estado y donaciones particulares con destino al culto. El Estado podría haber declarado la Iglesia de utilidad social y expropiar sus bienes sin indemnización. No lo ha hecho. Al contrario, cede el usufructo de esos bienes, que son propiedad del Estado, a la Iglesia. Por lo demás no es el momento de hablar del nacionalismo vasco, sino del cumplimiento de la Constitución. Se concede la palabra al señor PILDÁIN (también cura!), quien hace un discurso de ortodoxia cristiana, explicando las coincidencias del Socialismo con la doctrina de Jesús de Nazareth, en cuanto a protección al pobre contra el rico, al humilde contra el poderoso, al trabajador contra el capitalista. Habla del laicismo en Francia, que está en franca decadencia, y recuerda una encuesta que se abrió entre los socialistas de todo el mundo, a la que nuestro querido Pablo Iglesias contestó que el anticlericalismo era una cuestión secundaria para los socialistas, que debían dirigir sus luchas contra el capitalismo, detentador de privilegios y base de un sistema de opresión. Varios DIPUTADOS socialistas: Lo suscribimos. El señor PILDÁIN: En esta opinión coincidieron casi todas las grandes figuras del Socialismo. Pero Kautsky llegó a más. Dijo que cuando los burgueses oían a las masas gritar: «¡Abajo los curas!», se frotaban las manos de satisfacción porque no se oía el verdadero grito de guerra de los trabajadores, que es: «¡Abajo el capitalismo!». Dedica un recuerdo emotivo al compañero Albert Thomas, de quien dice que fué siempre respetuoso con la religión y con su obra social. Arremete duramente contra el capitalismo y censura a los falsos católicos, que creen que la caridad es una capa encubridora de injusticias. Y mientras aquí—concluye—se discute si se debe arrancar a la Iglesia las cornisas, y otros opinan que se le debe hundir el techo, y los de más allá propugnan la total destrucción, la ola anarquista avanza, amenazando de destrucción a todo y sometiendo al poder de los bárbaros, aunque haya de reconocer que muchas veces los bárbaros se refugiaron en el seno de la Iglesia católica. (Algunos aplausos.) Se suspende la discusión y se levanta seguidamente la sesión a las nueve menos cuarto.

FIXOL hace más correcto el saludo porque asegura el peinado a la perfección, sin manchar ni empastar. Úselo, y no le preocupe el viento, ni los roces ni movimientos bruscos. Llegará la noche y continuará sin despeinarse. FRASCO, 2,50. TÍMBRE APARE. PERFUMERÍA GAL MADRID BUENOS AIRES

NOTAS POLÍTICAS. Prieto, a Sevilla. Nuestro compañero Indalecio Prieto salió anoche para Sevilla. Le acompañan el director general de Aeronáutica, señor Alvarez Builla, y nuestro camarada Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación de Sevilla. El viaje tiene por objeto estudiar sobre el terreno la construcción del poste de amarre de los zeppelines en el aeropuerto de aquella capital andaluza. A Casas Viejas. El jueves marcharán a Casas Viejas cinco o seis diputados de diversas fracciones que piensan intervenir en la interpelección que se hará al ministro de la Gobernación cuando este se halle repuesto de su dolencia. Los agrarios y vasconavarros se reúnen. Ayer se volvieron a reunir conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra. Después de un cambio de impresiones, los reunidos se distribuyeron los trabajos para la discusión del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas. La Comisión del Estado. Notificada a la Comisión la dimisión de su presidente, don José Ortega y Gasset, se ha nombrado presidente a don Amadeo Hurtado y vicepresidente a don Carlos Blanco. La Comisión ha examinado varios proyectos de ley relativos a ratificación de tratados internacionales, aprobando las ponencias del compañero Antonio Cabrera sobre ratificación de los siguientes: Convenio internacional sobre régimen fiscal de automóviles, Convenio sobre propiedad artística entre España y Santo Domingo, Tratado de comercio y navegación entre España e Italia, Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Grecia, Convenio internacional sobre unificación de señalamiento en carreteras, Convenio internacional sobre reglamentación de estufopuentes, Convenio sobre seguros sociales entre España y Francia, Tratado de trabajo y asistencia social entre España y Francia. El verdadero azaragozano.—Pero... a lo mejor todo esto es mentira. Ayer tarde conversó el señor Lerroux con varios periodistas en los pasillos del Congreso. Uno de los informadores dijo al jefe de los radicales que tenía referencia de una entrevista que éste había concedido a un periodista extranjero. Según ese periodista, el señor Le-

NOTAS POLÍTICAS. Prieto, a Sevilla. Nuestro compañero Indalecio Prieto salió anoche para Sevilla. Le acompañan el director general de Aeronáutica, señor Alvarez Builla, y nuestro camarada Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación de Sevilla. El viaje tiene por objeto estudiar sobre el terreno la construcción del poste de amarre de los zeppelines en el aeropuerto de aquella capital andaluza. A Casas Viejas. El jueves marcharán a Casas Viejas cinco o seis diputados de diversas fracciones que piensan intervenir en la interpelección que se hará al ministro de la Gobernación cuando este se halle repuesto de su dolencia. Los agrarios y vasconavarros se reúnen. Ayer se volvieron a reunir conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra. Después de un cambio de impresiones, los reunidos se distribuyeron los trabajos para la discusión del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas. La Comisión del Estado. Notificada a la Comisión la dimisión de su presidente, don José Ortega y Gasset, se ha nombrado presidente a don Amadeo Hurtado y vicepresidente a don Carlos Blanco. La Comisión ha examinado varios proyectos de ley relativos a ratificación de tratados internacionales, aprobando las ponencias del compañero Antonio Cabrera sobre ratificación de los siguientes: Convenio internacional sobre régimen fiscal de automóviles, Convenio sobre propiedad artística entre España y Santo Domingo, Tratado de comercio y navegación entre España e Italia, Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Grecia, Convenio internacional sobre unificación de señalamiento en carreteras, Convenio internacional sobre reglamentación de estufopuentes, Convenio sobre seguros sociales entre España y Francia, Tratado de trabajo y asistencia social entre España y Francia. El verdadero azaragozano.—Pero... a lo mejor todo esto es mentira. Ayer tarde conversó el señor Lerroux con varios periodistas en los pasillos del Congreso. Uno de los informadores dijo al jefe de los radicales que tenía referencia de una entrevista que éste había concedido a un periodista extranjero. Según ese periodista, el señor Le-

NOTAS POLÍTICAS. Prieto, a Sevilla. Nuestro compañero Indalecio Prieto salió anoche para Sevilla. Le acompañan el director general de Aeronáutica, señor Alvarez Builla, y nuestro camarada Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación de Sevilla. El viaje tiene por objeto estudiar sobre el terreno la construcción del poste de amarre de los zeppelines en el aeropuerto de aquella capital andaluza. A Casas Viejas. El jueves marcharán a Casas Viejas cinco o seis diputados de diversas fracciones que piensan intervenir en la interpelección que se hará al ministro de la Gobernación cuando este se halle repuesto de su dolencia. Los agrarios y vasconavarros se reúnen. Ayer se volvieron a reunir conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra. Después de un cambio de impresiones, los reunidos se distribuyeron los trabajos para la discusión del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas. La Comisión del Estado. Notificada a la Comisión la dimisión de su presidente, don José Ortega y Gasset, se ha nombrado presidente a don Amadeo Hurtado y vicepresidente a don Carlos Blanco. La Comisión ha examinado varios proyectos de ley relativos a ratificación de tratados internacionales, aprobando las ponencias del compañero Antonio Cabrera sobre ratificación de los siguientes: Convenio internacional sobre régimen fiscal de automóviles, Convenio sobre propiedad artística entre España y Santo Domingo, Tratado de comercio y navegación entre España e Italia, Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Grecia, Convenio internacional sobre unificación de señalamiento en carreteras, Convenio internacional sobre reglamentación de estufopuentes, Convenio sobre seguros sociales entre España y Francia, Tratado de trabajo y asistencia social entre España y Francia. El verdadero azaragozano.—Pero... a lo mejor todo esto es mentira. Ayer tarde conversó el señor Lerroux con varios periodistas en los pasillos del Congreso. Uno de los informadores dijo al jefe de los radicales que tenía referencia de una entrevista que éste había concedido a un periodista extranjero. Según ese periodista, el señor Le-

JARABE CHELVI. CURA tos, catarros, fatig., gripe. 5 pías. Frasco para niños, 1,50 pías. Palacio Nacional. Hoy inaugurará el presidente de la República cinco Grupos escolares. Hoy, fiesta de aniversario de la proclamación de la primera República española, invertirá la mañana el presidente en asistir a la inauguración de los cinco Grupos escolares de Lope de Rueda, Tomás Bretón, Rosario Acuña, Blasco Ibañeta y Pablo Iglesias. A la una y media presidirá, en el Ministerio de Instrucción pública, la inauguración de la Exposición escolar. En esta excursión será acompañado el presidente por el ministro de Instrucción pública y el alcalde. Audiencia parlamentaria. En audiencia parlamentaria comparecieron ayer al presidente de la República: don Ángel Ossorio y Gallardo, don Luis Recasens Siles, don Antonio Jada, ministro de España en Lima; don Casimiro Lema Serrate, don Basilio Parniso, don Luis Nicolás d'Olivier, don Pedro Rico y don Federico Fernández Castillejo. EL SOCIALISTA.—Teléfono 41378. Redacción: 41378

POLÍTICA FINANCIERA

REFLACION Y DINERO BARATO

Editoriales

La primera República

El 11 de febrero. Conmemoración de la primera República española. Hace sesenta años, políticamente, ¿cuánta más? Casi todo ese tiempo, para nosotros...

Es justo conmemorar el aniversario de la primera República, afirmarla como un antecedente; pero es necesario establecer la diferencia de edad en el orden jurídico, en el derecho público, en el concepto del Estado...

La primera República debió ser la inmediata consecuencia de la revolución; pero fue el resultado final del proceso de la monarquía democrática...

Adán existen, sin duda, republicanos del 73; y republicanos de última hora que se han hecho también del 73...

Conflicto minero en Mazarrón

La grave crisis económica por que atraviesa la industria minera del pozo en España afecta más quizá que a ninguna otra región productora...

Contestó el patrono que se le dieran soluciones, y en vista de ello la Casa del Pueblo citó a una reunión...

Vueltos a Mazarrón los comisionados, y ante la inminencia del conflicto, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria...

EL SOCIALISTA

la dirección del patrono, el cual, al término de cada mes, una vez descontados los gastos de explotación, entregaba el saldo líquido a los obreros...

Es de advertir que durante la gestación de este conflicto el Jurado mixto de Minería de Mazarrón permaneció cruzado de brazos sin preocuparse del asunto...

Y así está el asunto. La mina «Fuensanta» ha paralizado los trabajos, y como consecuencia 150 mineros que en ella estaban han dejado de ganar el mísero salario que venían percibiendo...

Obispos, estudiantes y fanáticos

Hace unos días era el obispo de Barcelona quien, públicamente, aconsejaba la resistencia con motivo del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas que están discutiendo las Cortes...

Ayer comentábamos en estas columnas el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao, que no tiene, ni en la intención ni en el carácter, nada que merezca la categoría de un acto de protesta...

Será necesidad por nuestra parte pedir que los católicos aplaudan una política que tiende a reconstruir sus privilegios tradicionales...

En ese terreno nada ha de ponerles limitaciones. Pero una cosa es eso, y otra muy distinta, por lo que tiene de significativa, la agitación a que se entregan estos días los elementos reaccionarios para oponerse...

Al español de tipo medio que ha venido profundiando en los misterios de la finanza y de la Banca, la lectura de los diarios resúmenes del mercado monetario internacional deben aparecerle por demás abastardos e incomprendibles...

Que el dinero a la vista en Londres, en Amsterdam o en Nueva York se cotizase al medio o tres cuartos por ciento; que con aviso preste obtenga a tres cuartos, o aun se afine en las fracciones hablando de cinco octavos o trece dieciséisavos...

Y, sin embargo, ésta es la exacta realidad. No sólo se descuentan efectos al público el tipo oficial y aun más bajo, sino que el abill-broker o negociante en letras de cambio, aún obtiene sanados beneficios redondeando en un Banco su cartera...

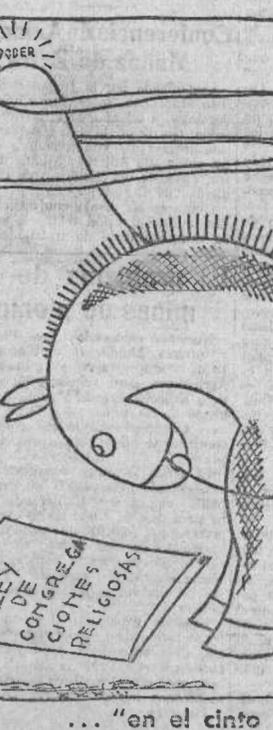
Lo que no llegó fue el torrente de caudales que con arreglo a los sagrados cánones debieron acudir a la City al conjunto de un descuento que doblaba o triplicaba el de los mercados...

La gran pirueta

Don Alejandro Lerroux tiene sus esperanzas, que no dejan, por ser suyas, de ser justificadas. Gobernará; y, más precisamente, sustituirá a este Gobierno...

SONATINA DE LA CACERÍA DE LA CRISIS, por Arribas

A don Aie en el aniversario de la primera República.



marcha optimista que ha venido prevaleciendo desde entonces. Y qué rebaja! En tres o cuatro meses se reduce el descuento de 6 al 2 por 100 y se prepara la más asombrosa conversión conocida...

Por plausible que sean los proyectos de Obras públicas, sin la ayuda de una vigorización financiera, que no puede tomar otra forma que la de una estudiada reflación y un abaratamiento del descuento que estimule el espíritu de empresa...

Se obtiene, pues, pese a las deplorables condiciones del mercado internacional, un aceptable resultado, si se considera bien, por nación tan largamente dependiente del comercio exterior...

En la última sesión celebrada por el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo fueron adoptados algunos acuerdos relativos a la composición de diversas Comisiones de aquel organismo...

El Gobierno alemán, contra la semana de cuarenta horas.

Durante la Conferencia tripartita recientemente celebrada en Ginebra para tratar del proyecto de establecimiento de la semana de cuarenta horas, el delegado gubernamental alemán se declaró partidario de él...

El Gobierno alemán, contra la semana de cuarenta horas.

El Consejo acordó aceptar la invitación por el Consejo de la Sociedad de Naciones a la Organización Internacional del Trabajo para que tome parte en la Conferencia monetaria y económica de Londres...

da Hitler hará lo posible para luchar contra el paro, pero que todavía no ha tenido ocasión de comprobar si la aplicación de la semana de cuarenta horas podría remediar el paro...

La declaración del delegado alemán se considera en Ginebra como desfavorable a la semana de cuarenta horas...

El demagogo Hitler comienza a deshincharse. ¿Qué dirán los trabajadores alemanes que le otorgaron su confianza por las urnas electorales?

El viaje de Prieto a Vigo

Ha quedado aplazado el viaje del ministro de Obras públicas a Vigo, a causa de haber tenido que salir anoche para Sevilla, por acuerdo del Consejo de ministros celebrado ayer mañana...

Barcelonesas

El debate parlamentario provocado en las Cortes por la minoría radical ha sido seguido en Barcelona con máxima atención y muy cuidadoso interés...

Oficina Internacional del Trabajo

Acuerdos del Consejo de administración. En la última sesión celebrada por el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo fueron adoptados algunos acuerdos...

El Gobierno alemán, contra la semana de cuarenta horas.

Durante la Conferencia tripartita recientemente celebrada en Ginebra para tratar del proyecto de establecimiento de la semana de cuarenta horas, el delegado gubernamental alemán se declaró partidario de él...

El Gobierno alemán, contra la semana de cuarenta horas.

El Consejo acordó aceptar la invitación por el Consejo de la Sociedad de Naciones a la Organización Internacional del Trabajo para que tome parte en la Conferencia monetaria y económica de Londres...

de Hitler hará lo posible para luchar contra el paro, pero que todavía no ha tenido ocasión de comprobar si la aplicación de la semana de cuarenta horas podría remediar el paro...

La declaración del delegado alemán se considera en Ginebra como desfavorable a la semana de cuarenta horas...

El Contrato de trabajo de los empleados de oficina de Madrid

Ha esperado deliberadamente a escribir estas líneas a que venciera el plazo que la ley marca para recurrir las bases de trabajo que aprueban los Jurados mixtos...

El viaje de Prieto a Vigo

Ha quedado aplazado el viaje del ministro de Obras públicas a Vigo, a causa de haber tenido que salir anoche para Sevilla, por acuerdo del Consejo de ministros celebrado ayer mañana...

Barcelonesas

El debate parlamentario provocado en las Cortes por la minoría radical ha sido seguido en Barcelona con máxima atención y muy cuidadoso interés...

Oficina Internacional del Trabajo

Acuerdos del Consejo de administración. En la última sesión celebrada por el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo fueron adoptados algunos acuerdos...

El Gobierno alemán, contra la semana de cuarenta horas.

Durante la Conferencia tripartita recientemente celebrada en Ginebra para tratar del proyecto de establecimiento de la semana de cuarenta horas, el delegado gubernamental alemán se declaró partidario de él...

El Gobierno alemán, contra la semana de cuarenta horas.

El Consejo acordó aceptar la invitación por el Consejo de la Sociedad de Naciones a la Organización Internacional del Trabajo para que tome parte en la Conferencia monetaria y económica de Londres...

Sindicatos

El Contrato de trabajo de los empleados de oficina de Madrid

Ha esperado deliberadamente a escribir estas líneas a que venciera el plazo que la ley marca para recurrir las bases de trabajo que aprueban los Jurados mixtos...

Sabido es de todos que el proletariado de la pluma ha sido quizá el más reacio a la sindicación para conseguir mejorar su condición moral y económica...

El viaje de Prieto a Vigo

Ha quedado aplazado el viaje del ministro de Obras públicas a Vigo, a causa de haber tenido que salir anoche para Sevilla, por acuerdo del Consejo de ministros celebrado ayer mañana...

Barcelonesas

El debate parlamentario provocado en las Cortes por la minoría radical ha sido seguido en Barcelona con máxima atención y muy cuidadoso interés...

Oficina Internacional del Trabajo

Acuerdos del Consejo de administración. En la última sesión celebrada por el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo fueron adoptados algunos acuerdos...

El Gobierno alemán, contra la semana de cuarenta horas.

Durante la Conferencia tripartita recientemente celebrada en Ginebra para tratar del proyecto de establecimiento de la semana de cuarenta horas, el delegado gubernamental alemán se declaró partidario de él...

El Gobierno alemán, contra la semana de cuarenta horas.

El Consejo acordó aceptar la invitación por el Consejo de la Sociedad de Naciones a la Organización Internacional del Trabajo para que tome parte en la Conferencia monetaria y económica de Londres...

EL SOCIALISTA

VIDA MUNICIPAL

Hoy se inaugurarán cinco grupos escolares

La venta de los solares del Hospicio

Los periódicos reaccionarios han abierto el fuego contra la venta de los solares del Hospicio a la Casa del Pueblo, cuando aún no ha ido a sesión el asunto. Se da la paradoja de que quienes encubrieron las inmorales pretensiones de Ayuntamientos anteriores...

El señor Regulez se opone, aduciendo que se está empleando dicho edificio para fines que no responden a los objetivos que determinaron su construcción. Habla en general de las obras que se están haciendo, repitiendo el eterno discurso de que se sigue un mal sistema.

En esta oportunidad, unas mujeres que se hallan en la tribuna pública colocan en ésta un cartel que es apresuradamente retirado por los guardias, en el que pide la urbanización del barrio de la plaza de toros.

El señor Regulez. Aunque se tome como una contestación a lo que dice el cartel, yo diré que me temo que la urbanización del barrio citado se haga de la misma manera anormal. Si se opusiera a las expropiaciones.

El señor Cantos defiende el dictamen, rebatiendo lo dicho por el edil socialista.

El señor García Moro abunda en los argumentos de éste, y solicita que el asunto vuelva a la Comisión de Fomento.

Se produce una larga discusión, en la que nuestro camarada Sabarrit, presidente de la Comisión de Hacienda, manifiesta que no retira el dictamen.

El señor Madariaga cree que eso está mal porque el presidente debe ser el intérprete delicado de los deseos de los concejales.

Sabarrit: El presidente está clarísimo; pero los expedientes son clarísimos; y por eso no los retiro.

El alcalde regresa, tomando nuevamente posesión de la presidencia. Por 18 votos contra 11 se aprueban las expropiaciones.

La construcción de un Grupo escolar. Sin discusión se aprueba un dictamen habilitando 445.033,21 pesetas para la construcción de un Grupo escolar en los números 42 y 44 del pasaje del Prado, con cargo a la partida consignada en el capítulo III del presupuesto extraordinario de la subvención por capitalidad.

Se examina un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la contestación que ha de darse al oficio del ministro de Hacienda en relación con la pida de arbolado de la Casa de Campo. Algunos concejales aprovecharon la ocasión para atacar a nuestro camarada Muñoz por las obras que los servicios a su cargo han realizado allí con acuerdo de la Ponencia especial.

Otros, el señor Arauz entre ellos, protestan de que el ministro atente a la autonomía municipal. Nuestro amigo Sabarrit aclara lo que hay. Se puede discutir en otra sesión si están bien las obras que se han realizado en la Casa de Campo. Pero ahora se trata únicamente de la contestación que ha de darse al ministro de Hacienda por su oficio relacionado con la pida de arbolado en dicha finca. Creso desde luego que el oficio es obra de la precipitación, que no está bien. Pero según mis noticias, el ministro no piensa pasar de ahí. Desde luego, ninguno de los concejales permitiríamos que se atentara a la autonomía municipal. Aceptamos consejos de todo el mundo, pero no aceptamos abusos de poder, que, por otra parte, no está en el ánimo de nadie hacer.

Zunzunegui: Eso debía haber dicho su señoría contra los proyectos del ministro de Obras públicas.

Sabarrit: El ministro de Obras públicas no ha atentado a nuestra autonomía. Se ha limitado a hacer a Madrid grandes beneficios, que todos aprobamos.

Es aprobada una proposición incidental en virtud de la cual se acepta la contestación que se da al ministro de Hacienda y se deja para la próxima sesión la discusión de la labor que ha realizado la Ponencia de la Casa de Campo.

El reglamento de Colonias escolares. A continuación es puesto a debate un dictamen de la Junta municipal de Primera enseñanza proponiendo las normas a que han de ajustarse en el presente año la organización y funcionamiento de las Colonias escolares de carácter marítimo, de altura y urbanas.

El señor Arauz presenta varias enmiendas, entre ellas una para que sean los tenientes de alcalde los que firmen las papeletas de los niños que no van a ninguna escuela o que no hayan sido designados por sus profesores para ir a las Colonias, y que sean las mismas Tenencias de Alcaldía las que hagan la investigación de la situación económica de la familia del niño.

Sabarrit acepta esto en nombre de la Junta. El señor Regulez se opone escandalizado, diciendo que si esto queda en manos de los tenientes de alcalde de la mayoría, sólo van a ir los niños laicos. A pesar de ser las tres, anuncia que está dispuesto a presentar innumerables enmiendas para que no prospere. Vociferó un rato, hasta que Sabarrit le advierte unas cosas que le impelen a callar inmediatamente y a sentarse como un buen chico. ¡Lo han llegado al alma!

A las tres y cuarto de la tarde se levanta la sesión.

El alumbrado de la gloria del Catorce de Abril. Con asistencia del concejal delegado, camarada Muñoz, y del ingeniero jefe del servicio de Alumbrado, se ha inaugurado la nueva instalación de alumbrado por gas intensivo en la calle de Bravo Murillo, en el trozo comprendido entre la calle de San Bernardo y el término municipal; dicha instalación se compone de 160 faroles sobre candilero modelo (Catorce de abril), metalizados en bronce, en sustitución de la pintura, con lo cual se consigue no sólo un mejor aspecto estético, sino una mayor duración. Cada farol lleva instalado un mechero heptáforo de 500 bujías, con interruptor horario de dos apagados, con lo cual se consigue reducir el alumbrado de media noche en un 50 por 100, pero sin apagar ningún farol. También se ha puesto en servicio recientemente la nueva instalación de alumbrado eléctrico de la calle de San Bernardo, en el trozo comprendido entre la plaza de Santo Domingo y la calle de Daoiz.

La huelga de ebanistas de Barcelona. Con asistencia de cerca de dos mil comensales, se celebró ayer en el Hotel Nacional, que lo sirvió de una manera espléndida, acreditando sus servicios, el banquete que los funcionarios de Hacienda han querido agasajar al subsecretario de su departamento, don Isidoro Vergara, por la labor que ha efectuado como presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno, los señores Carner y Albornoz, nuestros compañeros Prieto y De los Ríos y numerosos diputados, ateistas, literatos, artistas, catedráticos, políticos en general, funcionarios de todos los Cuerpos de Hacienda y una nutrida representación de la provincia de Valladolid y otra de la de Zamora.

Ofreció el homenaje, por la Comisión, don David Ormaechea, o hielito, un uso de la palabra el señor Pavia, presidente de la Asociación del Cuerpo General de Hacienda, y el señor Gil Baños, presidente de la Diputación de Valladolid.

Discurso del señor Azaña. A continuación se levantó a hablar el presidente del Consejo de ministros, que fué acogido con una imponente ovación.

Comenzó diciendo que hacía uso de la palabra para contestar a varias alusiones de los señores Ormaechea y Pavia, y declara que la fiesta es de regocijo patriótico y de confianza en el porvenir, así como para celebrar los méritos y los aciertos de un eminente hombre público, elevado a uno de los primeros puestos de la Administración republicana. Este banquete—dice observar—no tiene méritos nuevos al señor Vergara, pero constituye como una consagración de su simpatía personal.

Recuerda los tiempos de la juventud, en que ya eran amigos. Desde entonces podía advertirse ya en el hoy subsecretario de Hacienda la característica de un trabajador infatigable; después se ha puesto de relieve su extraordinaria competencia y su abnegación en favor del interés público, enmarcada en una orientación política franca y rotundamente renovadora. Alude al carácter personal de Vergara, de quien dice que cuando ya no puede con toda la labor que trata de abarcar, hace como que se enfada y comienza por disgustarse consigo mismo.

El señor Azaña manifiesta que el subsecretario de Hacienda realiza admirablemente las dos funciones que le están encomendadas: la política y la profesional. Dice que procede de un Cuerpo que atesora las magníficas virtudes de la competencia y de la lealtad.

Refiriéndose al carácter que debe predominar en todas las organizaciones del Estado, declara que si no conseguimos que el Estado español se arranque de su inercia secular, sin que baste con el estricto cumplimiento del deber, nada habremos ganado con instaurar la República. Confiesa que no puede admitir un Estado puramente expectante, técnico; hay que exigir el máximo ardor en la sangre para que fructifiquen las convicciones en que debe afirmarse el nuevo régimen. Todo funcionario sentado en su despacho ha de ser el primer servidor, no sólo de las leyes, sino también de los métodos, y hasta de las intenciones de la República. Y exclama: ¡Hay de nosotros si no hubiésemos hecho más que cambiar un rótulo! (Impetuosa ovación.)

Rinde un testimonio expresivo de afecto y consideración a los Cuerpos de Hacienda y al señor Vergara, como uno de sus más caracterizados elementos, dejando advertir en sus palabras que el agasajado está ensayándose quizá para más elevados empeños.

Añade que la fiesta es de optimismo y de afirmación republicana; asegura que han pasado ya los peores tiempos para la República, que cada día es mejor que el precedente, lo que es muestra indiscutible de nuestra vitalidad. Dice que los gobernantes actuales se han robustecido viendo que de su existencia victoriosa (se refiere en esto a todos los republicanos y a todo el período iniciado desde la instauración de la República) secan títulos y armas para seguir valientemente la lucha.

«En secreto hace saber que todo lo que el Gobierno, éste y el anterior, han venido haciendo para constituir el régimen republicano actual no es, en realidad, más que una preparación para gobernar el día de mañana. Todo el bagaje legal de los gobernantes tiene de nutrir esa preocupación, y, al modo de los opositores esperanzados, su mejor deseo es que se les deje pasar el segundo ejercicio.

Hemos aprendido—dice—el régimen parlamentario tan bien que lo estamos enseñando a los que no lo sabían; hemos organizado los cuadros políticos de mando y los de la Administración y aspiramos a que, en una mañana muy próxima, la figura de la República, con la ley en una mano y la espada en otra, señale definitivamente los horizontes, hasta ahora impenetrables, de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

De ello dice el orador que el Gobierno no saca alientos para proseguir su obra indefinidamente en la Historia de España.

Al terminar su discurso el señor Azaña se le tributó una entusiasta ovación que duró varios minutos.

Contestación del agasajado. Había por último el señor Vergara, quien, en términos de gran emoción, agradece el homenaje.

Dedica un recuerdo al comienzo de su vida de estudiante en la Universidad de Valladolid.

Afirma que todo cuanto lleva realizado en la vida lo debe a la seguridad de haber cumplido siempre con el deber.

Había a continuación de los funcionarios de Hacienda, de los que hace gran elogio por el espíritu de sacrificio por el interés público que siempre han demostrado.

A este efecto dice que tiene la satisfacción de hacer constar que toda aquella preocupación que en los primeros momentos de la República tuvo respecto a la normalidad de las funciones de Hacienda quedó desvanecida al apreciar cómo los funcionarios supieron responder, no interrumpiendo en ningún momento la más importante de las misiones del Estado.

Añade que lo mismo a nuestro compañero Indalecio Prieto—al que, con motivo de la alusión, los comensales ovacionan entusiastamente—que al señor Carner, los Cuerpos de Hacienda les han secundado siempre con toda lealtad.

Había a continuación del sentido de continuidad de los órganos funcionales de la Administración, que no es de rutina, como muchos afirman, sino depósito de experiencias para obra eficaz.

—En Hacienda—añade—este espíritu es importantísimo.

Por último, el señor Vergara dice que recoge el homenaje en cuanto finca el agradecimiento por parte de los funcionarios para todos aquellos vales de la Comisión de Presupuestos que sin distinción de política alguna, colaboraron siempre en la obra realizada. Pide a los funcionarios que en estos momentos, en que se está preparando una importante reforma fiscal, continúen presionando su adhesión al régimen y su más estrecha colaboración al Poder.

Grandes y entusiastas aplausos acompañan el final del discurso, con que termina el acto.

En la Casa de Pueblo. Conferencia de Amancio Muñoz de Zafra. Organizada por la Juventud Socialista Madrileña, se celebró mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo una interesante conferencia a cargo del camarada Amancio Muñoz de Zafra, abogado del Sindicato de Dependientes de Comercio.

Como en las demás conferencias de este curso, el salón teatro se ocupó completamente de trabajadores.

Nuestros camaradas José Piqueras y Andrés Domingo, diputados por Jaén, visitaron ayer al ministro de Agricultura para referirle la angustiosa situación creada a causa del problema de las minas plimteras, situación que puede agravarse considerablemente si no se toman medidas urgentes.

El señor Domingo manifestó a los comisionados que en la próxima semana reunirá una Conferencia minera para que en breve plazo estudie y proponga la solución que evite un paro inmediato de esas minas, sin perjuicio de que después se estudie el problema en toda su extensión, y resolver de una vez el problema en su totalidad.

Nuestros camaradas llevaban la representación de los diputados por Murcia, Córdoba y Jaén, provincias afectadas por el referido problema. De la entrevista con el ministro salieron muy satisfechos los compañeros Domingo y Piqueras.

El contrato de los trabajadores de la Banca. En la sesión de ayer se determinaron extremos relacionados con las horas extraordinarias. Comenzó la sesión de ayer discutiéndose la jornada de trabajo de los subalternos, el régimen de guardias y el descanso semanal preceptivo, respectivamente. «Para el trabajo en horas extraordinarias se atenderán las leyes en vigor. Se considerarán horas extraordinarias únicamente las que excedan de la jornada legal. Todo el personal deberá trabajar treinta horas extraordinarias al semestre, repartidas en los días que las exigencias del servicio lo determinen, a cuyo fin se llevará una libreta especial para su cómputo. Estas horas extraordinarias se devengarán en compensación de las dos pagas extraordinarias, y no podrán exceder de las dos pagas. En ningún caso podrá exigirse esta obligación el sábado por la tarde. Los trabajos extraordinarios que hayan de efectuarse deberán ser ordenados en todo caso por la dirección del establecimiento, que fué aprobada por la representación obrera, a la que fué unánime su presidencia.

La representación patronal explicó el suyo, en contra, en el sentido de que no podía admitir que las horas señaladas se redujeran en compensación de las pagas extraordinarias, puesto que ella no las había votado.

El Homenaje al Señor Vergara. «Lo que han hecho hasta ahora los Gobiernos de la República—afirmó el presidente del Consejo—no es más que una preparación para gobernar mañana».

Con asistencia de cerca de dos mil comensales, se celebró ayer en el Hotel Nacional, que lo sirvió de una manera espléndida, acreditando sus servicios, el banquete que los funcionarios de Hacienda han querido agasajar al subsecretario de su departamento, don Isidoro Vergara, por la labor que ha efectuado como presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno, los señores Carner y Albornoz, nuestros compañeros Prieto y De los Ríos y numerosos diputados, ateistas, literatos, artistas, catedráticos, políticos en general, funcionarios de todos los Cuerpos de Hacienda y una nutrida representación de la provincia de Valladolid y otra de la de Zamora.

Ofreció el homenaje, por la Comisión, don David Ormaechea, o hielito, un uso de la palabra el señor Pavia, presidente de la Asociación del Cuerpo General de Hacienda, y el señor Gil Baños, presidente de la Diputación de Valladolid.

Discurso del señor Azaña. A continuación se levantó a hablar el presidente del Consejo de ministros, que fué acogido con una imponente ovación.

Comenzó diciendo que hacía uso de la palabra para contestar a varias alusiones de los señores Ormaechea y Pavia, y declara que la fiesta es de regocijo patriótico y de confianza en el porvenir, así como para celebrar los méritos y los aciertos de un eminente hombre público, elevado a uno de los primeros puestos de la Administración republicana. Este banquete—dice observar—no tiene méritos nuevos al señor Vergara, pero constituye como una consagración de su simpatía personal.

Recuerda los tiempos de la juventud, en que ya eran amigos. Desde entonces podía advertirse ya en el hoy subsecretario de Hacienda la característica de un trabajador infatigable; después se ha puesto de relieve su extraordinaria competencia y su abnegación en favor del interés público, enmarcada en una orientación política franca y rotundamente renovadora. Alude al carácter personal de Vergara, de quien dice que cuando ya no puede con toda la labor que trata de abarcar, hace como que se enfada y comienza por disgustarse consigo mismo.

El señor Azaña manifiesta que el subsecretario de Hacienda realiza admirablemente las dos funciones que le están encomendadas: la política y la profesional. Dice que procede de un Cuerpo que atesora las magníficas virtudes de la competencia y de la lealtad.

Refiriéndose al carácter que debe predominar en todas las organizaciones del Estado, declara que si no conseguimos que el Estado español se arranque de su inercia secular, sin que baste con el estricto cumplimiento del deber, nada habremos ganado con instaurar la República. Confiesa que no puede admitir un Estado puramente expectante, técnico; hay que exigir el máximo ardor en la sangre para que fructifiquen las convicciones en que debe afirmarse el nuevo régimen. Todo funcionario sentado en su despacho ha de ser el primer servidor, no sólo de las leyes, sino también de los métodos, y hasta de las intenciones de la República. Y exclama: ¡Hay de nosotros si no hubiésemos hecho más que cambiar un rótulo! (Impetuosa ovación.)

Rinde un testimonio expresivo de afecto y consideración a los Cuerpos de Hacienda y al señor Vergara, como uno de sus más caracterizados elementos, dejando advertir en sus palabras que el agasajado está ensayándose quizá para más elevados empeños.

Añade que la fiesta es de optimismo y de afirmación republicana; asegura que han pasado ya los peores tiempos para la República, que cada día es mejor que el precedente, lo que es muestra indiscutible de nuestra vitalidad. Dice que los gobernantes actuales se han robustecido viendo que de su existencia victoriosa (se refiere en esto a todos los republicanos y a todo el período iniciado desde la instauración de la República) secan títulos y armas para seguir valientemente la lucha.

«En secreto hace saber que todo lo que el Gobierno, éste y el anterior, han venido haciendo para constituir el régimen republicano actual no es, en realidad, más que una preparación para gobernar el día de mañana. Todo el bagaje legal de los gobernantes tiene de nutrir esa preocupación, y, al modo de los opositores esperanzados, su mejor deseo es que se les deje pasar el segundo ejercicio.

Hemos aprendido—dice—el régimen parlamentario tan bien que lo estamos enseñando a los que no lo sabían; hemos organizado los cuadros políticos de mando y los de la Administración y aspiramos a que, en una mañana muy próxima, la figura de la República, con la ley en una mano y la espada en otra, señale definitivamente los horizontes, hasta ahora impenetrables, de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

De ello dice el orador que el Gobierno no saca alientos para proseguir su obra indefinidamente en la Historia de España.

Al terminar su discurso el señor Azaña se le tributó una entusiasta ovación que duró varios minutos.

Contestación del agasajado. Había por último el señor Vergara, quien, en términos de gran emoción, agradece el homenaje.

Dedica un recuerdo al comienzo de su vida de estudiante en la Universidad de Valladolid.

Afirma que todo cuanto lleva realizado en la vida lo debe a la seguridad de haber cumplido siempre con el deber.

Había a continuación de los funcionarios de Hacienda, de los que hace gran elogio por el espíritu de sacrificio por el interés público que siempre han demostrado.

A este efecto dice que tiene la satisfacción de hacer constar que toda aquella preocupación que en los primeros momentos de la República tuvo respecto a la normalidad de las funciones de Hacienda quedó desvanecida al apreciar cómo los funcionarios supieron responder, no interrumpiendo en ningún momento la más importante de las misiones del Estado.

Añade que lo mismo a nuestro compañero Indalecio Prieto—al que, con motivo de la alusión, los comensales ovacionan entusiastamente—que al señor Carner, los Cuerpos de Hacienda les han secundado siempre con toda lealtad.

Había a continuación del sentido de continuidad de los órganos funcionales de la Administración, que no es de rutina, como muchos afirman, sino depósito de experiencias para obra eficaz.

—En Hacienda—añade—este espíritu es importantísimo.

Por último, el señor Vergara dice que recoge el homenaje en cuanto finca el agradecimiento por parte de los funcionarios para todos aquellos vales de la Comisión de Presupuestos que sin distinción de política alguna, colaboraron siempre en la obra realizada. Pide a los funcionarios que en estos momentos, en que se está preparando una importante reforma fiscal, continúen presionando su adhesión al régimen y su más estrecha colaboración al Poder.

Grandes y entusiastas aplausos acompañan el final del discurso, con que termina el acto.

En la Casa de Pueblo. Conferencia de Amancio Muñoz de Zafra. Organizada por la Juventud Socialista Madrileña, se celebró mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo una interesante conferencia a cargo del camarada Amancio Muñoz de Zafra, abogado del Sindicato de Dependientes de Comercio.

Como en las demás conferencias de este curso, el salón teatro se ocupó completamente de trabajadores.

Nuestros camaradas José Piqueras y Andrés Domingo, diputados por Jaén, visitaron ayer al ministro de Agricultura para referirle la angustiosa situación creada a causa del problema de las minas plimteras, situación que puede agravarse considerablemente si no se toman medidas urgentes.

El señor Domingo manifestó a los comisionados que en la próxima semana reunirá una Conferencia minera para que en breve plazo estudie y proponga la solución que evite un paro inmediato de esas minas, sin perjuicio de que después se estudie el problema en toda su extensión, y resolver de una vez el problema en su totalidad.

Nuestros camaradas llevaban la representación de los diputados por Murcia, Córdoba y Jaén, provincias afectadas por el referido problema. De la entrevista con el ministro salieron muy satisfechos los compañeros Domingo y Piqueras.

El contrato de los trabajadores de la Banca. En la sesión de ayer se determinaron extremos relacionados con las horas extraordinarias. Comenzó la sesión de ayer discutiéndose la jornada de trabajo de los subalternos, el régimen de guardias y el descanso semanal preceptivo, respectivamente. «Para el trabajo en horas extraordinarias se atenderán las leyes en vigor. Se considerarán horas extraordinarias únicamente las que excedan de la jornada legal. Todo el personal deberá trabajar treinta horas extraordinarias al semestre, repartidas en los días que las exigencias del servicio lo determinen, a cuyo fin se llevará una libreta especial para su cómputo. Estas horas extraordinarias se devengarán en compensación de las dos pagas extraordinarias, y no podrán exceder de las dos pagas. En ningún caso podrá exigirse esta obligación el sábado por la tarde. Los trabajos extraordinarios que hayan de efectuarse deberán ser ordenados en todo caso por la dirección del establecimiento, que fué aprobada por la representación obrera, a la que fué unánime su presidencia.

La representación patronal explicó el suyo, en contra, en el sentido de que no podía admitir que las horas señaladas se redujeran en compensación de las pagas extraordinarias, puesto que ella no las había votado.

El Homenaje al Señor Vergara. «Lo que han hecho hasta ahora los Gobiernos de la República—afirmó el presidente del Consejo—no es más que una preparación para gobernar mañana».

Con asistencia de cerca de dos mil comensales, se celebró ayer en el Hotel Nacional, que lo sirvió de una manera espléndida, acreditando sus servicios, el banquete que los funcionarios de Hacienda han querido agasajar al subsecretario de su departamento, don Isidoro Vergara, por la labor que ha efectuado como presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno, los señores Carner y Albornoz, nuestros compañeros Prieto y De los Ríos y numerosos diputados, ateistas, literatos, artistas, catedráticos, políticos en general, funcionarios de todos los Cuerpos de Hacienda y una nutrida representación de la provincia de Valladolid y otra de la de Zamora.

Ofreció el homenaje, por la Comisión, don David Ormaechea, o hielito, un uso de la palabra el señor Pavia, presidente de la Asociación del Cuerpo General de Hacienda, y el señor Gil Baños, presidente de la Diputación de Valladolid.

Discurso del señor Azaña. A continuación se levantó a hablar el presidente del Consejo de ministros, que fué acogido con una imponente ovación.

Comenzó diciendo que hacía uso de la palabra para contestar a varias alusiones de los señores Ormaechea y Pavia, y declara que la fiesta es de regocijo patriótico y de confianza en el porvenir, así como para celebrar los méritos y los aciertos de un eminente hombre público, elevado a uno de los primeros puestos de la Administración republicana. Este banquete—dice observar—no tiene méritos nuevos al señor Vergara, pero constituye como una consagración de su simpatía personal.

Recuerda los tiempos de la juventud, en que ya eran amigos. Desde entonces podía advertirse ya en el hoy subsecretario de Hacienda la característica de un trabajador infatigable; después se ha puesto de relieve su extraordinaria competencia y su abnegación en favor del interés público, enmarcada en una orientación política franca y rotundamente renovadora. Alude al carácter personal de Vergara, de quien dice que cuando ya no puede con toda la labor que trata de abarcar, hace como que se enfada y comienza por disgustarse consigo mismo.

El señor Azaña manifiesta que el subsecretario de Hacienda realiza admirablemente las dos funciones que le están encomendadas: la política y la profesional. Dice que procede de un Cuerpo que atesora las magníficas virtudes de la competencia y de la lealtad.

Refiriéndose al carácter que debe predominar en todas las organizaciones del Estado, declara que si no conseguimos que el Estado español se arranque de su inercia secular, sin que baste con el estricto cumplimiento del deber, nada habremos ganado con instaurar la República. Confiesa que no puede admitir un Estado puramente expectante, técnico; hay que exigir el máximo ardor en la sangre para que fructifiquen las convicciones en que debe afirmarse el nuevo régimen. Todo funcionario sentado en su despacho ha de ser el primer servidor, no sólo de las leyes, sino también de los métodos, y hasta de las intenciones de la República. Y exclama: ¡Hay de nosotros si no hubiésemos hecho más que cambiar un rótulo! (Impetuosa ovación.)

Rinde un testimonio expresivo de afecto y consideración a los Cuerpos de Hacienda y al señor Vergara, como uno de sus más caracterizados elementos, dejando advertir en sus palabras que el agasajado está ensayándose quizá para más elevados empeños.

Añade que la fiesta es de optimismo y de afirmación republicana; asegura que han pasado ya los peores tiempos para la República, que cada día es mejor que el precedente, lo que es muestra indiscutible de nuestra vitalidad. Dice que los gobernantes actuales se han robustecido viendo que de su existencia victoriosa (se refiere en esto a todos los republicanos y a todo el período iniciado desde la instauración de la República) secan títulos y armas para seguir valientemente la lucha.

«En secreto hace saber que todo lo que el Gobierno, éste y el anterior, han venido haciendo para constituir el régimen republicano actual no es, en realidad, más que una preparación para gobernar el día de mañana. Todo el bagaje legal de los gobernantes tiene de nutrir esa preocupación, y, al modo de los opositores esperanzados, su mejor deseo es que se les deje pasar el segundo ejercicio.

Hemos aprendido—dice—el régimen parlamentario tan bien que lo estamos enseñando a los que no lo sabían; hemos organizado los cuadros políticos de mando y los de la Administración y aspiramos a que, en una mañana muy próxima, la figura de la República, con la ley en una mano y la espada en otra, señale definitivamente los horizontes, hasta ahora impenetrables, de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

De ello dice el orador que el Gobierno no saca alientos para proseguir su obra indefinidamente en la Historia de España.

Al terminar su discurso el señor Azaña se le tributó una entusiasta ovación que duró varios minutos.

Contestación del agasajado. Había por último el señor Vergara, quien, en términos de gran emoción, agradece el homenaje.

Dedica un recuerdo al comienzo de su vida de estudiante en la Universidad de Valladolid.

Afirma que todo cuanto lleva realizado en la vida lo debe a la seguridad de haber cumplido siempre con el deber.

Había a continuación de los funcionarios de Hacienda, de los que hace gran elogio por el espíritu de sacrificio por el interés público que siempre han demostrado.

A este efecto dice que tiene la satisfacción de hacer constar que toda aquella preocupación que en los primeros momentos de la República tuvo respecto a la normalidad de las funciones de Hacienda quedó desvanecida al apreciar cómo los funcionarios supieron responder, no interrumpiendo en ningún momento la más importante de las misiones del Estado.

Añade que lo mismo a nuestro compañero Indalecio Prieto—al que, con motivo de la alusión, los comensales ovacionan entusiastamente—que al señor Carner, los Cuerpos de Hacienda les han secundado siempre con toda lealtad.

Había a continuación del sentido de continuidad de los órganos funcionales de la Administración, que no es de rutina, como muchos afirman, sino depósito de experiencias para obra eficaz.

—En Hacienda—añade—este espíritu es importantísimo.

Por último, el señor Vergara dice que recoge el homenaje en cuanto finca el agradecimiento por parte de los funcionarios para todos aquellos vales de la Comisión de Presupuestos que sin distinción de política alguna, colaboraron siempre en la obra realizada. Pide a los funcionarios que en estos momentos, en que se está preparando una importante reforma fiscal, continúen presionando su adhesión al régimen y su más estrecha colaboración al Poder.

Grandes y entusiastas aplausos acompañan el final del discurso, con que termina el acto.

En la Casa de Pueblo. Conferencia de Amancio Muñoz de Zafra. Organizada por la Juventud Socialista Madrileña, se celebró mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo una interesante conferencia a cargo del camarada Amancio Muñoz de Zafra, abogado del Sindicato de Dependientes de Comercio.

Como en las demás conferencias de este curso, el salón teatro se ocupó completamente de trabajadores.

Nuestros camaradas José Piqueras y Andrés Domingo, diputados por Jaén, visitaron ayer al ministro de Agricultura para referirle la angustiosa situación creada a causa del problema de las minas plimteras, situación que puede agravarse considerablemente si no se toman medidas urgentes.

El señor Domingo manifestó a los comisionados que en la próxima semana reunirá una Conferencia minera para que en breve plazo estudie y proponga la solución que evite un paro inmediato de esas minas, sin perjuicio de que después se estudie el problema en toda su extensión, y resolver de una vez el problema en su totalidad.

Nuestros camaradas llevaban la representación de los diputados por Murcia, Córdoba y Jaén, provincias afectadas por el referido problema. De la entrevista con el ministro salieron muy satisfechos los compañeros Domingo y Piqueras.

El contrato de los trabajadores de la Banca. En la sesión de ayer se determinaron extremos relacionados con las horas extraordinarias. Comenzó la sesión de ayer discutiéndose la jornada de trabajo de los subalternos, el régimen de guardias y el descanso semanal preceptivo, respectivamente. «Para el trabajo en horas extraordinarias se atenderán las leyes en vigor. Se considerarán horas extraordinarias únicamente las que excedan de la jornada legal. Todo el personal deberá trabajar treinta horas extraordinarias al semestre, repartidas en los días que las exigencias del servicio lo determinen, a cuyo fin se llevará una libreta especial para su cómputo. Estas horas extraordinarias se devengarán en compensación de las dos pagas extraordinarias, y no podrán exceder de las dos pagas. En ningún caso podrá exigirse esta obligación el sábado por la tarde. Los trabajos extraordinarios que hayan de efectuarse deberán ser ordenados en todo caso por la dirección del establecimiento, que fué aprobada por la representación obrera, a la que fué unánime su presidencia.

La representación patronal explicó el suyo, en contra, en el sentido de que no podía admitir que las horas señaladas se redujeran en compensación de las pagas extraordinarias, puesto que ella no las había votado.

El Homenaje al Señor Vergara. «Lo que han hecho hasta ahora los Gobiernos de la República—afirmó el presidente del Consejo—no es más que una preparación para gobernar mañana».

Con asistencia de cerca de dos mil comensales, se celebró ayer en el Hotel Nacional, que lo sirvió de una manera espléndida, acreditando sus servicios, el banquete que los funcionarios de Hacienda han querido agasajar al subsecretario de su departamento, don Isidoro Vergara, por la labor que ha efectuado como presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno, los señores Carner y Albornoz, nuestros compañeros Prieto y De los Ríos y numerosos diputados, ateistas, literatos, artistas, catedráticos, políticos en general, funcionarios de todos los Cuerpos de Hacienda y una nutrida representación de la provincia de Valladolid y otra de la de Zamora.

Ofreció el homenaje, por la Comisión, don David Ormaechea, o hielito, un uso de la palabra el señor Pavia, presidente de la Asociación del Cuerpo General de Hacienda, y el señor Gil Baños, presidente de la Diputación de Valladolid.

Discurso del señor Azaña. A continuación se levantó a hablar el presidente del Consejo de ministros, que fué acogido con una imponente ovación.

Comenzó diciendo que hacía uso de la palabra para contestar a varias alusiones de los señores Ormaechea y Pavia, y declara que la fiesta es de regocijo patriótico y de confianza en el porvenir, así como para celebrar los méritos y los aciertos de un eminente hombre público, elevado a uno de los primeros puestos de la Administración republicana. Este banquete—dice observar—no tiene méritos nuevos al señor Vergara, pero constituye como una consagración de su simpatía personal.

Recuerda los tiempos de la juventud, en que ya eran amigos. Desde entonces podía advertirse ya en el hoy subsecretario de Hacienda la característica de un trabajador infatigable; después se ha puesto de relieve su extraordinaria competencia y su abnegación en favor del interés público, enmarcada en una orientación política franca y rotundamente renovadora. Alude al carácter personal de Vergara, de quien dice que cuando ya no puede con toda la labor que trata de abarcar, hace como que se enfada y comienza por disgustarse consigo mismo.

MOVIMIENTO OBRERO

LA ASOCIACION PROFESIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS CONTRA EL COLEGIO OFICIAL

La Asociación Profesional de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, en junta general celebrada ayer, acordó que sus asociados no concurrirán a la junta que el Colegio oficial correspondiente ha convocado para mañana domingo, día 12.

SE HAN REUNIDO...

Dependientes de Comercio. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general extraordinaria el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

trabajo, en las que destacó como de especial interés para la Sección los siguientes puntos:

- 1.º Creación del carnet profesional.
2.º Supresión de horas extraordinarias.
3.º Semana de cuarenta horas.
4.º Creación del control obrero.

La lectura fue recibida con gran entusiasmo por los compañeros presentes. La sesión concluyó a las nueve de la noche.

Dependientes Municipales. La Agrupación de Dependientes Municipales celebró anoche, continuando la anterior, junta general ordinaria para concluir el orden del día.

MITINES Y CONFERENCIAS

El Grupo Sindical de Peluqueros-Barberos. En la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo pronunció el camarada Fernández la conferencia de divulgación organizada por este Grupo Sindical.

Explicó acertadamente unas consideraciones sobre el tema «Censo profesional de rústicos, industriales, resaltando la importancia de estar censados todos los camaradas».

Hizo comparaciones con el censo de la industria en los Estados Unidos. La conveniencia del censo es que hallándose todos incluidos en él, se podrá verificar una acertada clasificación del oficio.

Fue muy aplaudido por los numerosos compañeros que asistieron a la charla.

El Grupo tiene proyectadas algunas más, que alcanzarán el mismo éxito que la presente.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Artes Blancas. Se reunirán todos los afiliados a este Grupo hoy, a las cinco de la tarde, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo. El asunto a tratar es de extraordinaria importancia.

El de Peñoles. Este Grupo celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

Por tratarse de asuntos de gran importancia, se ruega la asistencia de todos los compañeros.

Gobernación.—Orden nombrando a don Pablo Montañés Escudé director del Sanatorio-Leprosario nacional de Fontilles.

Otra disposición que los Municipios rurales menores de 2.000 habitantes puedan solicitar auxilios en metálico, no superiores a 5.000 pesetas, para la realización de obras sanitarias.

No ha habido desgracias personales. La Compañía de Ferrocarriles cogió a los viajeros en un autobús y los condujo hasta su destino.

La reparación de la línea tardará unas veinticuatro horas.—(Febus.)

El gobernador de Teruel multa a los patronos que no cumplen las bases de trabajo.

TERUEL, 10.—El gobernador ha multado con cien pesetas a varios propietarios de Torra del Compte por incumplir las bases de trabajo referentes a la recolección de aceituna.

El gobernador ha manifestado que en la mayoría de los pueblos incumplían estas bases, especialmente en el pueblo de Castellón, cuyo alcalde tiene orden de darle cuenta en caso de que reticaban los propietarios, para castigarlos con sanciones multas.

Por esta causa ha habido excitación de orden público en varios pueblos, donde se ha concentrado la guardia civil.

Hasta ahora existe tranquilidad.—(Febus.)

En Santiago. Conferencia del señor Alcalá Zamora (hijo).

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 10.—Próximamente dará una conferencia en la Agrupación Socialista el catedrático señor Alcalá Zamora, que versará sobre el significado y funciones del Tribunal de Garantías constitucionales.—(Febus.)

Abogados y procuradores. La Delegación Provincial de Trabajo nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«De conformidad con lo dispuesto en el orden del 6 de enero (Gaceta del 24), y para proceder, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 15 de la ley de Jurados mixtos de Trabajo de 27 de noviembre de 1931, a la elección de un vocal patrono efectivo y otro suplente que han de formar parte de la Sección de Abogados, Procuradores y sus Dependientes, del Jurado mixto de Trabajo de Dependientes y Oficinas de Madrid, se convoca a los abogados y procuradores de Madrid a la reunión que se celebrará el próximo día 15, a las once de la mañana, en la Delegación Provincial de Trabajo (Amador de los Ríos, 7, principal).»

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.633. Otro reparto de tierras en Cortamina. ZARAGOZA, 10.—Ha regresado de Cortamina un delegado del gobernador, que fue a resolver un problema

sin causa que deberá justificar debidamente si se aplicará el correctivo procedente.

Vendedores de Periódicos «El Progreso». Celebrará junta extraordinaria mañana, a las seis y media de la tarde, en Augusto Figueroa, 29, para discutir la gestión de los vocales del Jurado mixto.

OTRAS NOTICIAS

Reunión de Directivas Gráficas. Las Juntas directivas de las Secciones de Artes Gráficas de Madrid y los vocales del Jurado mixto están convocados para mañana domingo, a las cinco de la tarde, en la Secretaría del Arte de Imprimir para tratar asuntos de gran interés.

Votación del Sindicato Metalúrgico para cubrir los cargos de vocales en la Unión General de Trabajadores. Se convocó a todos los camaradas del Sindicato con especial interés para verificar en el salón de Secretaría la votación de los vocales a la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores mañana domingo, de diez de la mañana a una de la tarde, y el lunes 13, de seis a nueve de la noche.

El Comité recomienda a los afiliados la siguiente candidatura: Wenceslao Carrillo, Manuel Cordero y Antonio Mairal.

Es indispensable el carnet de afiliado.

Extravío de una cartera. El camarada Victoriano Martín entregó anoche en nuestra Redacción una cartera correspondiente al camarada Enrique Martín Benito, afiliado a la Nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena de Madrid, afecta a la U. G. T.

El interesado puede pasar a recogerla en nuestra Administración, de nueve de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro y media de la tarde a siete y media de la noche.

Los inspectores municipales de Sanidad. Nuestro camarada Pascua, director general de Sanidad, habiendo con los periodistas, les informó de que el reglamento para la provisión de plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, que tanto interesa a la clase médica rural, había sido despachado ayer por el Consejo de Estado, trámite que se había considerado indispensable por la Dirección de Administración local. Parece, por tanto, que su publicación en la «Gaceta» será llevada a cabo inmediatamente.

Disposiciones de la «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Decreto concediendo a la ciudad de León la conscripción, por cuenta del Estado, de un Grupo escolar, con un total de once secciones.

Orden relativa a la aportación obligatoria máxima de los Municipios para los efectos de construcciones escolares.

Guerra.—Orden circular abriendo un concurso de proyectos entre arquitectos nacionales e ingenieros militares para elegir el que ha de servir de base para la ejecución de las obras de sustitución de las cubiertas del edificio principal del ministerio de la Guerra.

Gobernación.—Orden nombrando a don Pablo Montañés Escudé director del Sanatorio-Leprosario nacional de Fontilles.

Otra disposición que los Municipios rurales menores de 2.000 habitantes puedan solicitar auxilios en metálico, no superiores a 5.000 pesetas, para la realización de obras sanitarias.

No ha habido desgracias personales. La Compañía de Ferrocarriles cogió a los viajeros en un autobús y los condujo hasta su destino.

La reparación de la línea tardará unas veinticuatro horas.—(Febus.)

El gobernador de Teruel multa a los patronos que no cumplen las bases de trabajo.

TERUEL, 10.—El gobernador ha multado con cien pesetas a varios propietarios de Torra del Compte por incumplir las bases de trabajo referentes a la recolección de aceituna.

El gobernador ha manifestado que en la mayoría de los pueblos incumplían estas bases, especialmente en el pueblo de Castellón, cuyo alcalde tiene orden de darle cuenta en caso de que reticaban los propietarios, para castigarlos con sanciones multas.

Por esta causa ha habido excitación de orden público en varios pueblos, donde se ha concentrado la guardia civil.

Hasta ahora existe tranquilidad.—(Febus.)

En Santiago. Conferencia del señor Alcalá Zamora (hijo).

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 10.—Próximamente dará una conferencia en la Agrupación Socialista el catedrático señor Alcalá Zamora, que versará sobre el significado y funciones del Tribunal de Garantías constitucionales.—(Febus.)

Abogados y procuradores. La Delegación Provincial de Trabajo nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«De conformidad con lo dispuesto en el orden del 6 de enero (Gaceta del 24), y para proceder, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 15 de la ley de Jurados mixtos de Trabajo de 27 de noviembre de 1931, a la elección de un vocal patrono efectivo y otro suplente que han de formar parte de la Sección de Abogados, Procuradores y sus Dependientes, del Jurado mixto de Trabajo de Dependientes y Oficinas de Madrid, se convoca a los abogados y procuradores de Madrid a la reunión que se celebrará el próximo día 15, a las once de la mañana, en la Delegación Provincial de Trabajo (Amador de los Ríos, 7, principal).»

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.633. Otro reparto de tierras en Cortamina. ZARAGOZA, 10.—Ha regresado de Cortamina un delegado del gobernador, que fue a resolver un problema

¿Qué pensaría Vd...?

del labrador que dejase invadir sus tierras por las ortigas, los parásitos y las plantas venenosas?

Le llamaría usted negligente, juzgando que tenía su merecido.

Pues esa misma negligencia inexplicable cometen las personas que abandonan su organismo a todos los estigmas de la sangre envenenada, la cual mantiene y desarrolla una serie de peligrosas enfermedades, cuyas manifestaciones son variadas según la predisposición de cada temperamento. Las más corrientes son:

Enfermedades de la piel: Acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, psoriasis, forúnculos, sicosis, seborrea, etc.

Artritis: Reuma, gota, amemias, nefritis, albuminuria y otras muchas derivaciones.

Males de piernas: Varices, úlceras, flebitis, supuraciones, etc.

Enfermedades de la mujer en la edad crítica: Vértigos, jaquecas y con frecuencia tumores en el vientre. Arterioesclerosis.

Si todas esas enfermedades se mantienen y arraigan por las ponzoñas que tiene la sangre, el tratamiento lógico y racional es purificarla, y el único remedio a cuyo poder no resiste ni su estado avanzado ni la antigüedad de su origen, es el famoso tratamiento de la rectificación sanguínea, llamado

DEPURATIVO RICHELET

Su acción es tan rápida y su eficacia tan evidente, que basta para convencerse leer los numerosos testimonios de enfermos que deben su salvación a este maravilloso descubrimiento.

NUEVAS CURACIONES

Úlcera varicosa deseparada. Después de dos meses de sufrimientos con una úlcera varicosa en la espina y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

M. DESIRE LEMOINE. Rogelia M. DE ROMANO. Cascaete (Navarra) España.

El reumatismo desaparece. Certifico que stacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer fresco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general, el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE LEMOINE. Martincourt (Meuse) Francia.

Sufre eczema e insoporables picores. Estaba stacado de eczema y de cruels picores que me tenían desesperado. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

M. DESIRE LEMOINE. Mme VEUVE POPEGUEN. Lamiquet (Morbihan) Francia.

De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuito poniendo completas las siguientes señas: LABORATORIO RICHELET-Departamento «Servicio Gratuito»-San Sebastián



DEPURATIVO RICHELET

Su acción es tan rápida y su eficacia tan evidente, que basta para convencerse leer los numerosos testimonios de enfermos que deben su salvación a este maravilloso descubrimiento.

NUEVAS CURACIONES

Úlcera varicosa deseparada. Después de dos meses de sufrimientos con una úlcera varicosa en la espina y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

M. DESIRE LEMOINE. Rogelia M. DE ROMANO. Cascaete (Navarra) España.

El reumatismo desaparece. Certifico que stacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer fresco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general, el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE LEMOINE. Martincourt (Meuse) Francia.

Sufre eczema e insoporables picores. Estaba stacado de eczema y de cruels picores que me tenían desesperado. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

M. DESIRE LEMOINE. Mme VEUVE POPEGUEN. Lamiquet (Morbihan) Francia.

De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuito poniendo completas las siguientes señas: LABORATORIO RICHELET-Departamento «Servicio Gratuito»-San Sebastián

CINES Y TEATROS

DERVANTES. — Loreto-Chiote y conmemoración del estreno de dos sainetes.

La simpática y popularísima pareja fue recibida anoche con todos los honores en Cervantes. Los rumbos de Loreto y Chiote llenan el teatro. Parece noche de acontecimientos. Don Carlos Arniech y el maestro Serrano, que asisten a la velada, reciben también, por ellos y por Valverde y García Álvarez, las ovaciones entusiastas del público madrileño. La fiesta es realmente en honor de éste, ya que se conmemora el estreno de dos sainetes extraídos de sus costumbres: «Las estrellas» y «Alma de Dios».

Loreto y Chiote dialogan con el público. Le recuerdan sin coquetismos los años que vienen sirviendo sus gustos y el número de obras que han sometido a su aplauso. Y después, su compañía de «aversos», que casta y batalla, según dicen y según demuestran, representan con toda perfección y esmero, cual si estuviera dedicada al teatro, el acto primero de «Las estrellas» y el sainete «Alma de Dios». Agradable función que promete otras muchas muy agradables.

Podríamos abstenernos de dedicar unas palabras a estos modestos y queridos artistas, tan conocidos y tan admirados. Todo lo que se diga no puede ser sino repetición de lo tantas veces dicho. Pero nadie puede resistir al placer de volver a dirigir un piropo a la excepcional Loreto, una de las rarísimas actrices que no necesita el papel de «carrión» para hacer gala de su ingenio tan personal. Sigue siendo la Loreto de siempre; esto es lo mejor que puede decirse. En cuanto a Chiote, siempre nos ha satisfecho plenamente en estos sainetes, que inter presta a la perfección. El número de las «calenturas» lo cantó con gracia y arreos juveniles.

Un aplauso especial para Francisco Martorena, que hizo un dúctingoro notable y que dijo su canción con toda la emoción que roquera. Y otro, amplio y entusiasta, para toda la compañía — Carmen Posadas, Consuelo Nieva, Pepita y Emilia del Cid, Lucio, Francisco Melgares (sobresaliente), Rebeca, Abad, etc.— por su esmerada labor.

Hubo aclamaciones, reiteradas salidas a escena. Una magnífica velada hemos dicho.—B. B.

ESLAVA.—«Paso a don Juan». Con viejos materiales: libro, música, decorado y vestuario. Con restos de todo lo que por el teatro de revistas ha desfilado se ha hecho una fantástica—¿qué habrá hecho la fantasía para que así la moten?— a la que, cual un pego, han titulado «Paso a don Juan». Y pasó. Pasó Don Juan y

la fantasía. Pasó hasta de la raya pudiera decirse. Porque también es viejo eso de que aquí todo pase. «Paso a don Juan» pasará a la historia de este seudoteatro, y (al vez dentro de tres o cuatro días se hable aún de una coñilla, de una humorada llamada... Tal vez no se recuerde el título ni quienes fueron los autores. EPOCA DE BAILES...

El de las actrices españolas. Ya se ha reunido el Comité femenino del Montepío de Actores Españoles para dar comienzo a los trabajos preliminares de su tradicional baile de máscaras, al que acudirán, como en años anteriores, todas las actrices, que lucirán vistosos disfraces y tonarán parte en el espectáculo.

Este baile, que tiene el atractivo de reunir en una sola noche a todas las actrices de los teatros de Madrid, se celebrará, según costumbre, en el teatro de la Comedia, el martes de Carnaval.

El Jurado para el concurso de caracterizaciones que se celebrará esta noche en el teatro de la Zarzuela durante el gran baile de los cinegrafistas lo forman María Fernanda Ladrón de Guevara, Carmen Navascués, Rosita Díaz Jimeno, Faustino Bretaña, José Simón Vaidkivioso, Cecilio Rodríguez de la Vega, Rafael Rivelles, Mauricio Torres y Juan Antonio Cabero.

Las señoritas que aspiren a los premios ofrecidos por las Casas editoras de películas habrán de caracterizar a Mariette Dietrich, Annabell, Kathie de Nagy, Blanca Montel, Raquel Meller. Dicen que son muchas las aspirantes; que los registros son valiosos; que la animación para asistir a esta fiesta es extraordinaria.

MARIA ISABEL. El mayor éxito del año, «El niño de las cosas», Tarde y noche. Mañana, tres veces: a las 4,30, 6,30 y 10,30. Contaduría: Teléfono 14778.

Funciones para hoy. GALDERON.—(Compañía lírica titular.) A las 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda. (Butaca, 4 pesetas.) ESPAÑOL.—(Xirgu y Borrás.) 6,30 y 10,30, Doña María de Castilla. FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las «dichosas» faldas (sainete de Arrachés).

COMEDIA.—A las 6,30 (popular: 3 pesetas butaca), Jabal. A las 10,30 (popular: 3 pesetas butaca), Jabal. LARA.—6,30 y 10,30, La chascarrillería (gran éxito).

IDEAL.—6,30 y 10,30, La moza que yo quería (éxito creciente). Precios corrientes. GOMICO.—(Compañía Adamuz.) 6,30 y 10,30, Asía (coreación de Asa Adamuz).

COOPERATIVA OBRERA «LA DIGNIDAD» PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros números en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

RUBIO CORONAS FLORES CONCEPCION-JERONIMA, 3.



DEPURATIVO RICHELET

Su acción es tan rápida y su eficacia tan evidente, que basta para convencerse leer los numerosos testimonios de enfermos que deben su salvación a este maravilloso descubrimiento.

NUEVAS CURACIONES

Úlcera varicosa deseparada. Después de dos meses de sufrimientos con una úlcera varicosa en la espina y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

M. DESIRE LEMOINE. Rogelia M. DE ROMANO. Cascaete (Navarra) España.

El reumatismo desaparece. Certifico que stacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer fresco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general, el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE LEMOINE. Martincourt (Meuse) Francia.

Sufre eczema e insoporables picores. Estaba stacado de eczema y de cruels picores que me tenían desesperado. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

M. DESIRE LEMOINE. Mme VEUVE POPEGUEN. Lamiquet (Morbihan) Francia.

De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuito poniendo completas las siguientes señas: LABORATORIO RICHELET-Departamento «Servicio Gratuito»-San Sebastián

CINES Y TEATROS

ZARZUELA.—6,30 y 10,30. Los hijos de la noche (full carcajadas).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano-León.) 6,30 y 10,30, Luis Candelas y Compañía. (Populares: 3 pesetas butaca.) PAVON.—(Revistas Gelia Gámez.) 6,30 (fiesta natal) y 10,45. Las tentaciones (¡¡¡triumfo!!).

CERVANTES.—(Loreto-Chiote.) 6,30 y 10,30. Las estrellas (primer acto) y Alma de Dios (éxito formidable).

FUENCARRAL.—(Compañía lírica del maestro Guillermo Cases.) 4,30, 6,45 y 10,30. La virgen morena (grandioso éxito verdad).

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas.) 6,30 y 10,45. Mi costilla es un hueso (formidable éxito de risas).

ROMA.—(Ultrapopular: 2 pesetas butaca.) La pipa de oro, 6,30 (popular: 3 pesetas butaca). La pipa de oro, 10,45. ¡Gol! (el campeón de las revistas).

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30 (populares: butaca, 1,75). ¡Quién fuera ella! y Manos arriba!

CIRCO DE PRICE.—(Catedral de Variaciones.) Hoy, sábado, algo asombroso. Debut del formidable tenor enciclopédico Mario Gabarrón, rival de Fleta y Marchena. Orquesta de monos y catorce grandes atracciones. 6,30 tarde y 10,30 noche. (Butacas, 3 pesetas; general, 1,25.)

ASTORIA.—(Teléfono 1888.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, Amame esta noche.

FIGARO.—(Teléfono 93741.) 6,30 y 10,30. El crimen del teatro Fofies (clamoroso éxito).

AVENIDA.—A las 4, 6,30 y 10,30. Buscando fieras vivas (la única película en la que las fieras luchan entre sí).

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836).—4,30, 6,30 y 10,30 (programa garantizado número 9). La línea general.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 4,30, 6,30 y 10,30. Una noche a bordo.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 4, 6,30 y 10,30. Las malditas del señor O. F.

LATINA.—(Cine sonoro.) 6 y 12,15, formidable éxito: Fontomas (emocionante drama policíaco) y otras. Lunes: La dama del 13 (Eliisa Landi).

PROGRESO.—(El cine preferido.) A las 4, 6,30 y 10,30, la superproducción M. G. M. Vidas íntimas (por Norma Shearer, Robert Montgomery y Reginald Denny). Butacas, 2 y 1,75 pesetas. Domingo, tres sesiones.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16666).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero (a Palma), Gallarta II y Pérez contra Fernández y Begoñés. Segundo (a remonte), Lasa e Iturrain contra Ostolaza y Berioegui. Se dará un tercero.

Un intento de estafa a Lindbergh. ROANOKE, 10.—La policía ha conseguido detener a dos individuos que pretendían estafar 50.000 dólares al aviador Lindbergh, amenazándole con rapar a su segundo hijo.

EL SOCIALISTA

ARAGÓN

Un reparto de tierras en La Almunia

ZARAGOZA, 10.—El ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Zaragoza y un funcionario de la misma marcharán mañana a la Almunia, cumpliendo órdenes del gobernador civil, para examinar una importante cuestión de reparto de tierras, que hay planteadas hace tiempo en dicho pueblo. Dada la buena actitud en que se encuentran patronos y obreros campesinos, se espera que podrá encontrarse fácilmente una solución.—(Febus.)

OTRAS NOTICIAS

Reunión de Directivas Gráficas. Las Juntas directivas de las Secciones de Artes Gráficas de Madrid y los vocales del Jurado mixto están convocados para mañana domingo, a las cinco de la tarde, en la Secretaría del Arte de Imprimir para tratar asuntos de gran interés.

Votación del Sindicato Metalúrgico para cubrir los cargos de vocales en la Unión General de Trabajadores. Se convocó a todos los camaradas del Sindicato con especial interés para verificar en el salón de Secretaría la votación de los vocales a la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores mañana domingo, de diez de la mañana a una de la tarde, y el lunes 13, de seis a nueve de la noche.

El Comité recomienda a los afiliados la siguiente candidatura: Wenceslao Carrillo, Manuel Cordero y Antonio Mairal.

Es indispensable el carnet de afiliado.

Extravío de una cartera. El camarada Victoriano Martín entregó anoche en nuestra Redacción una cartera correspondiente al camarada Enrique Martín Benito, afiliado a la Nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena de Madrid, afecta a la U. G. T.

El interesado puede pasar a recogerla en nuestra Administración, de nueve de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro y media de la tarde a siete y media de la noche.

Los inspectores municipales de Sanidad. Nuestro camarada Pascua, director general de Sanidad, habiendo con los periodistas, les informó de que el reglamento para la provisión de plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, que tanto interesa a la clase médica rural, había sido despachado ayer por el Consejo de Estado, trámite que se había considerado indispensable por la Dirección de Administración local. Parece, por tanto, que su publicación en la «Gaceta» será llevada a cabo inmediatamente.

Disposiciones de la «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Decreto concediendo a la ciudad de León la conscripción, por cuenta del Estado, de un Grupo escolar, con un total de once secciones.

Orden relativa a la aportación obligatoria máxima de los Municipios para los efectos de construcciones escolares.

Guerra.—Orden circular abriendo un concurso de proyectos entre arquitectos nacionales e ingenieros militares para elegir el que ha de servir de base para la ejecución de las obras de sustitución de las cubiertas del edificio principal del ministerio de la Guerra.

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, en mes ..... 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre ..... 9,—  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

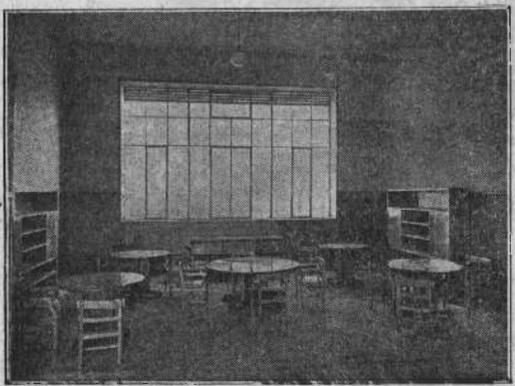
# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## LA OBRA CULTURAL DE LA REPÚBLICA

# HOY SE INAUGURAN EN MADRID LOS CINCO PRIMEROS GRUPOS ESCOLARES

### Con una matrícula de 2.350 niños. -- Desde el 14 de abril el Ayuntamiento de Madrid ha abierto 283 escuelas, con un censo escolar de 14.150 alumnos



Un rincón de trabajo del Grupo escolar Lope de Rueda.

Por si no lo sabíamos...

La huelga asturiana

### La F. A. I. se declara responsable de los sucesos de enero

BARCELONA, 10.—El órgano de los sindicalistas publica un manifiesto bastante extenso de la Federación Anarquista Ibérica. En él ésta declara ser la responsable de los sucesos del 8 de enero y desliga por completo a la C. N. T. de la preparación y ejecución de aquel movimiento. El manifiesto está firmado por un Comité que se denomina apeninsular.

En la Argentina

### El paro en la Agricultura es enorme

BUENOS AIRES, 10.—Informes facilitados por los centros oficiales dan a entender que la situación económica en la provincia de Entre Ríos es gravísima. Más de 18.000 campesinos se hallan sin trabajo, pasando hambre. La creencia de que la cosecha de este año será aún inferior a la del pasado no ofrece perspectivas demeritadas halagüeñas a la situación de los parados.

La lucha de los partidos

### Un general uruguayo detenido

MONTEVIDEO, 10.—El presidente, doctor Terra, después de haber celebrado una reunión con los representantes del partido colorado, ha declarado que no tolerará movimientos extraconstitucionales que tiendan a perturbar el orden establecido, y que hará uso de las armas para mantener la ley si fuera preciso. Al mismo tiempo ha ordenado el arresto del general don Julio César Martínez, que goza de gran prestigio en los círculos revolucionarios.

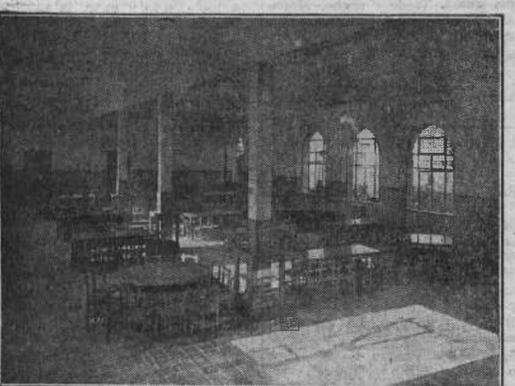
Concentración de tropas en la frontera

MONTEVIDEO, 10.—Se han concentrado tropas de caballería en las carreteras brasileñas. Al mismo tiempo se ha establecido una estrecha vigilancia en la frontera por temor a un ataque del líder revolucionario Nepomuceno Saravaya.

Los vuelos civiles.

MONTEVIDEO, 10.—En virtud de órdenes dadas por el Gobierno, las tropas encargadas de los servicios especiales del mismo se han retirado a sus cuarteles. La Escuela de aviación interviene las Escuelas de pilotos civiles, cuyos vuelos han sido prohibidos. Paros conjurados al peligro.

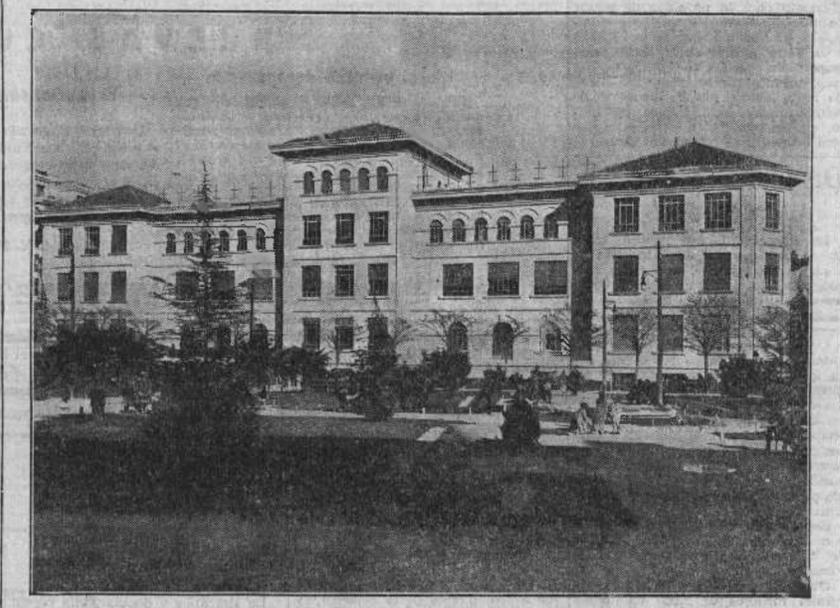
MONTEVIDEO, 10.—Parece ser que ha desaparecido el peligro de una guerra civil entre «blancos» y «colorados», sobre todo después de las energéticas medidas tomadas por el presidente Terra. Esto ha dicho que está dispuesto a conseguir un cambio en la Constitución, pero por los caminos legales.



El comedor de la cantina del Grupo escolar Blasco Ibáñez.

Aniversario de la primera República española. Madrid solemniza esa fecha de una manera eficaz y satisfactoria: inaugurando cinco Grupos escolares. Es la primera manifestación considerable de un esfuerzo ejemplar. En lo sucesivo, la matrícula escolar estará representada por 2.350 niños más. Silenciosamente, el Municipio madrileño ha creado, aparte de estos cinco Grupos que se inauguran hoy, 283 escuelas, con una matrícula total de 14.150 niños. El esfuerzo es importante y vale la pena de celebrarlo. La voluntad de los concejales socialistas juega en estas empresas un papel principalísimo. Sabido es que el 14 de abril se procederá a la inauguración de ocho Grupos escolares más y que en la primera quincena de octubre se abrirán otros cinco. Nunca se ha prestado al problema de la instrucción pública una atención parecida. La voluntad continúa tensa y el esfuerzo creador no cederá en tanto no haya conseguido que Madrid — y Madrid a este respecto es España — tenga resuelto de plano su problema escolar. Al servicio de esa voluntad está, desde luego, el ministerio de Instrucción pública. En servirlo, con la celeridad que el índole del problema reclama, cifra lo más meritorio de su labor. Su cometi-

ojos populares han sabido verlo así. Un golpe de vista ha avisado a no pocas madres que un aliento nuevo prevalece en estos cinco Grupos escolares que se abren hoy. Y así, por esa sola razón, han podido registrarse escenas conmovedoras que anuncian hasta qué punto esas construcciones pasan a ser propiedad del pueblo. No creemos que el Ayuntamiento madrileño, secundado por el ministerio del ramo, se propusiera nada mejor. Con ese calor, que habrá de ir aumentando a medida que los Grupos en construcción se abran al trabajo escolar, se puede hacer un largo camino en la empresa de dotar a Madrid del total de escuelas que le son necesarias. Es, según nuestro juicio, de esa emoción popular de donde el Municipio y el Estado precisan sacar fuerzas para continuar el esfuerzo. Ni siquiera nos puede ser dado pensar en que un día el esfuerzo estará totalmente cumplido. No debe haber meta en él. La escuela pública puede tener todas las complicaciones imaginarias en provecho de la cultura. En acometerlas con buen ánimo está el mérito. Es temprano para pensar en algo más que no sea concretamente lo elemental: la escuela primaria. Falta mucho para cubrir esta primera etapa; pero, cubierta



Una de las fachadas del Grupo escolar Pablo Iglesias.

do primordial es, por ahora, ése: contribuir, por todos los medios a su alcance, a sembrar el país de escuelas primarias. Muchas. Buenas. Baratas? En la calidad es donde habrá de estar la baratura; baratas por buenas. En esa materia somos todo lo exigentes que hace al caso. La nueva arquitectura no acostumbra, por lo general, a ofrecer soluciones baratas, en el viejo sentido de la baratura. Atenta a soluciones completas, su cooperación no puede buscarse con ideas de ahorro y economía; pero ello no impedirá, naturalmente, que hayamos de solicitar su cooperación. Después de todo, no se trata de erigir construcciones efímeras, sino duraderas y capaces para resistir el cambio de las modas. Los cinco Grupos que se inauguran hoy están, en lo esencial, dentro de esas condiciones. Cumplen los requisitos de una escuela joven. Su ordenación es moderna. Cabría, acaso, que lo fuese más; nadie, que sepamos, se ha negado a que lo sea. No carecen del comedor, de la inspección médica, de las duchas... Los

que sea, demandaremos aquellas obras en que la voluntad de servir apasionadamente a la cultura precisará acreditarse. Cinco nuevos Grupos escolares señalarán en Madrid una conmemoración republicana. Ello es satisfactorio. La emoción debe seguir concretándose en obras cumplidas o iniciadas con la firme voluntad de cumplirse: escuelas públicas, pantanos, arriendos colectivos, devolución de bienes comunales. Tales son los festejos en que precisa complacerse la República. Esas deberán ser sus fiestas. Tal su estilo. Hoy es, para quienes así pensamos, un buen día. Madrid va a tener, a partir de hoy, cinco grandes Grupos escolares más en plena función docente. Tendrá ocho más a partir del 14 de abril. Adelante! Esa conducta la entiende y la hace suya el pueblo. Toda nuestra influencia en la República no conduce sino a esta conclusión: a dar escuelas a los niños, la propiedad perdida a los Municipios y precio y mérito al trabajo de los hombres.

Hoy se inaugurarán los cinco primeros Grupos escolares que la República construye en Madrid. Como tantas veces hemos dicho en EL SOCIALISTA, las construcciones escolares de Madrid se rigen por un procedimiento especial. Existe un concierto entre el Ayuntamiento y el ministerio de Instrucción pública en virtud del cual contribuyen con el 50 por 100 el Ayuntamiento y el ministerio a los gastos de construcción. El concierto data de 1922. En aquella fecha el Ayuntamiento, a propuesta de la minoría socialista, votó los créditos necesarios para construir seis grandes Grupos escolares. Nuestra minoría, en el Parlamento, consiguió que el Estado contribuyese con la misma cantidad. Gracias a esos créditos, se han construido los Grupos escolares Joaquín Costa, Concepción Arenal, Pardo Bazán, Pérez Galdós, Jaime Vera y Menéndez y Peñayo, que constan de 80 secciones y albergan 4.450 niños. Las obras de esos seis Grupos se adjudicaron en 5.502.473 pesetas. Hoy muestra el Ayuntamiento de Madrid esos seis Grupos, dotados de todos los adelantos pedagógicos, con verdadero orgullo. Y tiene justificados motivos para hacerlo. El Ayuntamiento prosigue su hermosa campaña en favor de la enseñanza. Apenas proclamada la República se constituyó la Junta mixta, integrada por representantes del Ayuntamiento y del ministerio, para continuar las construcciones escolares. El Ayuntamiento tenía diez millones para estas atenciones. El Gobierno provisional de la República concedió otros diez. Es el decreto de 7 de mayo de 1931. La Junta trazó el plan. Dieci-

ocho Grupos escolares, con 232 secciones. Se hicieron los proyectos. Se subastaron las obras. Se adjudicaron en 15.400.011 pesetas. De esos 18 Grupos, se inaugurarán esta mañana cinco. En menos de veintidós meses se han construido cinco. El 14 de abril se inaugurarán otros. Antes del 1.º de octubre, los demás. El esfuerzo de la República produce la admiración de cuantos extranjeros visitan nuestra ciudad. Esta mañana, con asistencia del alcalde y del ministro de Instrucción pública, y con asistencia, sobre todo, de su excelencia el señor presidente de la República, se inaugurarán los cinco Grupos. A las nueve y media se inaugurará el primero: Lope de Rueda, enclavado en la calle de su nombre. Tiene cuatro secciones de niños y cinco de niñas. Tiene duchas, cantina escolar, biblioteca, recreo cubierto, inspección médica, patio de recreo, grandes azoteas, vivienda para el conserje, etc. Se han matriculado ya doscientos niños y doscientas cincuenta niñas. Después se inaugurará el Grupo escolar Tomás Bretón, que se levantará en el paseo de los Pontones. Este Grupo tiene dos secciones de párvulos y cuatro de niñas. Tiene cantina escolar, biblioteca, recreo cubierto, patio y campo de recreo, vivienda para el conserje y cuantos servicios son indispensables en una escuela moderna. A ese Grupo asistirán 300 escolares. Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Magnífica obra la obra de la República.



El comedor de la cantina del Grupo escolar Rosario de Acuña.

Última hora del extranjero

La situación en Extremadura

### Una ciudad alemana destruida por la explosión de un gasómetro

BERLIN, 10 (2,30 m.).—Ayer estalló el gasómetro de la ciudad de Neukirchen, produciendo grandes destrozos en todos los barrios de la población.

A consecuencia de la explosión, la fábrica de benzol establecida en las inmediaciones de la ciudad quedó completamente destruida, temiéndose que el combustible almacenado se incendie y se agrave así la ya gravísima situación.

Al ocurrir el siniestro, la tapa del gasómetro, que es de acero y tiene un diámetro de 45 metros, fué lanzada a 85 metros de altura. Al caer sobre la ciudad produjo numerosas víctimas y grandes daños.

Se calcula en 200 los muertos y los heridos ascendiendo a varios centenares. Las salas de los Hospitales se hallan totalmente ocupadas por las víctimas del accidente y resultan insuficientes los médicos que residen en la ciudad, pues de todas partes se reciben demandas de socorro.

La estación del ferrocarril ha quedado sepultada entre escombros, y la vía férrea, en gran número de kilómetros, resultó destruida, por lo que el servicio de ferrocarriles se halla interrumpido. También quedaron destruidas las líneas telefónica y telegráfica.

Los barrios bajos han sido evacuados ante el peligro de intoxicación de sus habitantes por las emanaciones del gasómetro.

El aspecto de la ciudad es desolador, pues virtualmente ha quedado Neukirchen reducida a un inmenso montón de escombros.

RUMANIA

Llega a Bucarest el nuevo ministro de España.

BUCAREST, 11 (2,30 m.).—Por vía aérea llegó a esta capital el nuevo ministro de España en Rumania, don Pedro de Prat.

GINEBRA

Ante el Comité de los Nueve, el señor Madariaga explica cuáles es, a juicio de la República Española, el valor de los pactos.

GINEBRA, 11 (2,30 m.).—Con motivo de los funerales por el conde Apraxin no se reunió ayer por la mañana la Sociedad de Naciones. Por la tarde se reunieron la Mesa de la Conferencia del Desarme y el Comité de Reducción de los Nueve. Hablaron los representantes de todas las naciones que forman parte de dicho organismo, incluso el delegado de España, señor Madariaga.

Dicho señor dijo que el valor de los pactos, a juicio de la República Española, está en tener fe en ellos y en el propósito de cumplirlos. Claro es —añadió— que si se insiste en el propósito y se llegara al compromiso solemne de no apelar a la guerra en ningún caso, España se asociaría inmediatamente a tal acuerdo.

El señor Madariaga escuchó prolongados aplausos al final de su intervención.

### Los patronos se confabulan para hacer fracasar la política de paz

BADAJOS, 11 (1 m.).—El gobernador civil, señor Cenamor, ha impuesto 500 pesetas de multa al propietario de Zafra don Manuel López Ramírez Arellano, que con motivo de una reunión de patronos y obreros, presida por el gobernador, en el Ayuntamiento, para tratar de resolver la crisis obrera, cometió determinadas incorrecciones.

Con este motivo ha facilitado una nota donde hace constar que desde hace algún tiempo se ha iniciado en la provincia una confabulación encaminada a hacer fracasar las posibilidades de paz, cuyo logro viene procurado por la autoridad.

Esta resistencia se traduce en su contrario a las gestiones sobre embargo forzoso, etc. Advierte a los que se encuentran en esta labor de armonía que el momento oportuno adoptará las medidas que las circunstancias impongan por severas que sean.

Añade que para remediar el daño que reina en Fuente de Cantos se acordó gravar por una sola vez cada centímetro cada fanega de tierra de dicho término, habiéndose negado la mayor parte de los propietarios a abonar este arbitrio, lo que plantea una situación gravísima. (Febus.)

El homenaje al señor Azada

### Se han agotado las tarjetas para el banquete

La Comisión organizadora del banquete-homenaje al presidente del Consejo de ministros ruega a todas aquellas personas que se propongan asistir al acto, se abstengan de solicitar tarjetas para la comida, pues ya han sido vendidas todas las correspondientes al número de cubiertos que es posible servir.

En Bucarest

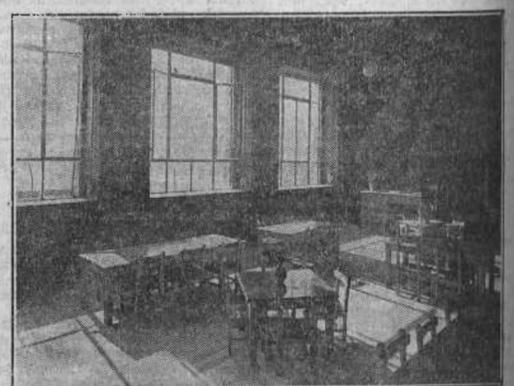
### Un riña entre príncipes

BUCAREST, 10.—En una reunión de un Banco de crédito social se han producido incidentes entre varios miembros del Consejo de administración pertenecientes a la familia de Cantacuzene. La policía detuvo a varias personas, entre ellas al príncipe Constantino, perteneciente a dicha familia.

Ochenta y dos horas de vuelo

### Mollison ha aterrizado en Natal

NATAL, 10.—En esta localidad ha aterrizado el aviador Mollison, después de haber cubierto ochenta y dos horas de vuelo, realizado así la travesía de Inglaterra a América. El vuelo había despertado gran sensación en el Brasil.



Una de las clases del Grupo escolar Tomás Bretón.